



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

Resumen Ejecutivo Primer Estudio

Prevalencia de **Violencia Hacia la Mujer** Región de O'Higgins

Unidad de Análisis Social
División de Desarrollo Social y Humano
Noviembre 2021

Introducción

Como parte de su plan de gestión para el período, el Gobernador de la Región de O'Higgins Sr. Pablo Silva Amaya, comprometió entre sus 20 medidas la realización del primer estudio sobre prevalencia de la violencia hacia la mujer en la región, a fin, de obtener una radiografía del fenómeno que permitiera, por un lado, dimensionar su profusión a nivel comunal, y por otro, orientar la focalización de recursos desde el Gobierno Regional.

Por ello -y con este mandato-, entre enero y noviembre del 2021 la Unidad de Análisis Social de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional, llevó a cabo dicho estudio, el cual, se planteó como objetivo general, obtener una panorámica de la violencia hacia la mujer a nivel regional y comunal, por medio del análisis de estadísticas oficiales recopiladas por el Programa Regional de Seguridad Pública. Como objetivo específico, se propuso: generar indicadores sobre violencia intrafamiliar, lesiones, violaciones, abuso sexual y femicidio que aportarán en la toma de decisiones y en la focalización de recursos para su abordaje desde el Gobierno Regional.

Aspectos Metodológicos

El estudio se fundamentó en la metodología cuantitativa de carácter exploratorio descriptivo, que tomó como período de análisis las denuncias realizadas desde enero 2019 a septiembre 2021 en los estamentos policiales. No se consideran los datos del octubre a diciembre 2021 por no encontrarse disponibles al momento del estudio. El plan de investigación se estructuró en las siguientes etapas:

Etapa (2021)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov
Recolección de datos	X										
Sistematización y construcción estadística comunal	X	X									
Sistematización y construcción estadística provincial y regional			X								
Conformación y trabajo de mesa técnica regional				X	X						
Diálogos comunitarios organizaciones sociales a nivel provincial					X	X					

Conformación y trabajo mesa académica expertos Internacionales					X	X					
Sistematización de información de mesas y diálogos							X	X			
Estructuración y redacción de estudio									X	X	
Presentación y publicación de estudio a nivel regional											X

Para enmarcar la lectura y comprensión de los datos, es necesario considerar los siguientes elementos:

- a) Las estadísticas utilizadas hacen referencia directa a denuncias, aun, cuando en determinados momentos se hable de casos, ocurrencias, eventos, registros u anotaciones. Esto último sólo obedece a temas de redacción.
- b) En la misma línea, el término comuna deber ser entendido como símil de territorio, localidad, unidad o unidad territorial.
- c) Se entiende por *trienio general*, todos los registros ocurridos entre enero 2019 y septiembre 2021, que permiten visualizar la panorámica del fenómeno en los años tomados en referencia. Por su parte, el *trienio matriz* corresponde a la comparación entre meses donde se posee información. Al contar con datos hasta septiembre 2021, este trienio se estructuró al cotejar los meses de enero a septiembre de 2019, 2020 y 2021.
- d) Para ordenar la presentación de los datos, -cuando no se pudo establecer con precisión el mes-, se procedió a considerar el segmento o intersticio más representativo (ejemplo enero-marzo).
- e) Así mismo, donde los datos no mostraron tendencias definidas (o bien, estas son estadísticamente poco representativas entre sí), se procedió a consignar todos los meses con registros.

A continuación, se conceptualizan los principales términos del presente estudio.

Abuso sexual: Cualquier tipo de actividad sexual no deseada desde el contacto físico hasta una violación.

Análisis Lineal: Focalización de recursos y oferta programática en razón de la acumulación de casos a nivel territorial.

Femicidio: Asesinato de una mujer ejecutado por quien es o ha sido su cónyuge o conviviente, o con quien tiene o ha tenido un hijo en común, en razón de tener o haber tenido con ella una relación de pareja de carácter sentimental o sexual sin convivencia. También se incorpora el intento de asesinato (*femicidio tentado*) y el intento sin resultado de muerte (*femicidio frustrado*).

Índice de violencia hacia la mujer (INVU): o análisis relacional, propone la focalización en relación a la representatividad de los casos y no en su acumulación, para lo cual, las denuncias se dividen por la población femenina mayor de 18 años por comuna.

Lesiones: Menoscabo o daño en la integridad corporal o la salud psíquica o física de una persona que requiera tratamiento médico o quirúrgico para su recuperación.

Violencia hacia la mujer: Todo acto que atente contra la integridad física, psicológica, económica o moral de la mujer en el contexto de una relación de pareja.

Violencia Intrafamiliar (VIF): Todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o síquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él. Asimismo, constituyen violencia intrafamiliar las conductas ejercidas en el contexto de relaciones afectivas o familiares, que tengan como objeto directo la vulneración de la autonomía económica de la mujer, o la vulneración patrimonial, o de la subsistencia económica de la familia o de los hijos.

Violación: Abuso sexual que incluye penetración.

Como método de análisis y problematización de los hallazgos se utilizaron tres instancias:

- a) *Diálogos comunitarios* con mujeres representantes de organizaciones sociales a nivel provincial (48 participantes en total), con la finalidad de aterrizar las estadísticas al ámbito local (urbano y rural).
- b) *Conformación de una mesa técnica regional de servicios estatales con asiento local*, destinada a analizar la oferta programática vigente destinada al abordaje de la violencia hacia la mujer y reflexionar en torno a las opiniones levantadas en el contexto de los diálogos comunitarios.

- c) *Conformación de una mesa de expertos internacionales*, instancia de análisis de los principales hallazgos desde la mirada académica e investigativa, a fin, de abrir la discusión y expandir la problematización.

Los participantes en cada una de estas instancias se enuncian a continuación:

Investigador titular:

Dr. Alejandro Romero Miranda

Unidad de Análisis Social. Dirección de Desarrollo Social y Humano. Gobierno Regional de O'Higgins

Expertos internacionales.

- Dra. Fabiola García Álvarez. Universidad de Guadalajara. México.
- Dra. Xochilt Romero Ranger. Universidad Autónoma San Luis de Potosí. México
- Dra. Edith Arguelles Barrientos. Universidad Autónoma San Luis de Potosí. México
- Dra. Ingrid Carolina Duque Núñez. Universidad de Caldas, Manizales. Colombia.
- Dr. Fernando Gil Villa. Universidad de Salamanca. España.

Mesas de Trabajo

- Claudia Cruz Orellana. Profesional Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social
- Constanza Lizana Tomasevich. Universidad de O'Higgins.
- Danusia Rivas Weber. Directora Regional Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género SERNAMEG.
- Héctor Morales Toro. Jefe División Desarrollo Social y Humano. Gobierno Regional.
- Jessica Vergara Arancibia. URAVIT Ministerio Público Región de O'Higgins.
- Leticia Navarrete. Profesional Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género SERNAMEG Región O'Higgins.
- Loreto Calderón Fernández. Directora (s) Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género SERNAMEG Región O'Higgins.
- Mabel Chacón Tapia. DPR O'Higgins.
- María Daniela Alruiz Vásquez. Asesor Técnico. Coordinación Regional Seguridad Pública Región de O'Higgins.
- María Paz Palacios Ortiz. Servicio Salud O'Higgins.
- Marlene Blanchard Palma. Jefa División Infraestructura y Transporte Gobierno Regional.
- Mónica Guzmán Cid. Coordinadora Regional Seguridad Pública. Región de O'Higgins.
- Mauricio Valderrama Álvarez. Consejo Regional.
- Nicolle del Río Vilches. Secretaria Regional Ministerial de la Mujer y equidad de Género Región de O'Higgins.
- Sandra Condeza Andrades. Gobierno Regional de O'Higgins.
- Tamara Monroy Villas. Consejera Regional.

- Tania Torres Torres. Coordinadora Centro de la Mujer Colchagua.

Diálogos Comunitarios Provincia de Cachapoal.

- Alejandra Reyes. Oficina de la Mujer Municipalidad de Rancagua.
- Alejandra Reyes. Agrupación Simplemente Mujer.
- Bárbara Donoso Reyes. Centro Reparatorio Violencia Intrafamiliar Rancagua.
- Carmen Alarcón. Red Chilena Sexta.
- Catalina Bustos Canales. Centro Reparatorio Violencia Intrafamiliar Rancagua.
- Daniela Cáceres. Fundación Feminista.
- Daniela Ramos Ortega. Centro de la Mujer Rengo.
- Evelyn Valenzuela. Oficina de la Mujer Municipalidad de Rancagua.
- Janny Carrasco Osorio. Coordinadora Espacios de Comercialización Mujer Emprende.
- Javiera Jorquera Soto. Agrupación Mujeres por los Derechos Humanos Teresa Flores.
- Jeniffer Morales. Centro de la Mujer Rancagua.
- Juan Pablo Donoso. Centro de la Mujer Rancagua.
- Lorrein Salvo. Oficina Diversidad Municipalidad Rancagua.
- María Francisca Urzúa. Sindicato Energía Pacífico.
- María Eugenia Ahumada. Asociación Yo Cuido.
- Mariela Donoso. Centro de la Mujer Rengo.
- Nicole Valdez. Programa Prevención VCM.
- Sonia Ortiz. Agrupación Mujeres por los Derechos Humanos Teresa Flores.

Diálogos Comunitarios Provincia Colchagua

- Ana María Herrera. Agrupación Uniendo Caminos.
- Blanca Rojas. Comunicadora
- Camila Zúñiga. Coordinadora Santa Cruz Feminista.
- Carmen Higuera. Coordinadora Santa Cruz Feminista
- Erika Carreño Ibáñez. Junta de Vecinos Villa Valenzuela Quinahue.
- Francisca Rubio Meneses. Coordinadora Feminista Nancagua.
- Isabel Díaz de Medina. Agrupación Cultural Libre Expresión.
- Yasna Zavalla Morales. Microempresaria.

Diálogos Comunitarios Provincia Cardenal Caro

- Alejandra Castillo Castillo. Junta de Vecinos Las Garzas. Pichilemu.
- Alejandra Altamirano. Agrupación Mujeres Comuna de Navidad
- Carolina Ramírez. Corporación Mujer Crea Cree.
- Gabriela Esperanza Pérez. Oficina de la Mujer Pichilemu.
- Kisna Castro. Oficina de la Mujer Pichilemu.
- Loreto Garrido. Agrupación Género y Diversidad.
- Luz María Medina. Agrupación Colectiva Las Social.



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

Primer Estudio
Sobre Prevalencia de **Violencia Hacia la Mujer**
Region O'Higgins.

- Milca Cámara Vargas. Agrupación Mujeres de Pichilemu.
- Paula Hernández Torres. Agrupación Colectivo Mujeres Autoconvocadas Marchigue.
- Paula Yañez Lopez. Agrupación Colectiva Las Socias.
- Rossana Podesta Alday. Agrupación Tetarte Pichilemu.
- Sofía Hernández. Agrupación Abrazo de Mujer.
- Vicky Acosta Mesias. Casa de Acogida Pichilemu
- Ximena Bozo Marambio. Vocera Mujeres Libres Pichilemu
- Yasna Saavedra. Agrupación Mujeres Comuna de Navidad.

RESUMEN

PANORAMICA COMUNAL

1. COMUNA DE CHEPICA

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 203 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 28 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): noviembre 2020 (12) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero (23) - Tendencia ascendente (en aumento)
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 13 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 443 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): agosto 2019 y abril 2021 (2) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): abril (3) - Tendencia descendente (a la baja)
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 51 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 113 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): septiembre 2020 (5) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): junio (8) - Tendencia estable
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 4 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 1441 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): noviembre-diciembre 2019 (1) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero (23) - Tendencia descendente (a la baja)
Femicidios	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos: 2 - Calidad de consumado: 1 (2021) - Calidad de frustrado: 1 (2020) - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 2883

Al comparar estas cifras con la cantidad de mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna, se establece que la relación IVMU (índice de violencia hacia las mujeres) es de 1 a 21, esto es; un caso de violencia hacia la mujer por cada veintiún habitantes femeninos mayores de dieciocho años durante el trienio general. Esta cifra, posiciona a Chépica en el lugar 31 del IVMU con un 4.73%, es decir, que cerca del 5% de las mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna han sufrido algún tipo de violencia en el trienio general analizado.

Comuna	VIF	Abuso Sex.	Lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Chépica	203	13	51	4	2	273	5767	4,73%	1 de 21	31

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

2. COMUNA DE CHIMBARONGO

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 623 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 21 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): agosto 2019 y junio 2021 (31) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): agosto (79) - Tendencia ascendente (en aumento)
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 51 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 260 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): marzo 2021 (5) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): marzo (9) - Tendencia ascendente (en aumento)
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 148 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 89 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): noviembre 2019 y marzo 2020 (9) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): marzo (24) - Tendencia estable
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 14 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 949 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): julio 2019 y octubre 2020 (2) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): febrero, mayo y junio (2) - Tendencia estable
Femicidios	No se registran casos durante el período

Al establecer una comparación entre las diversas tipificaciones de violencia y la población femenina mayor de 18 años de Chimbarongo, se observa un índice de violencia hacia las mujeres (INVU) de 6.28%, es decir, que más del 6% de las mujeres adultas de la comuna han sufrido algún tipo de violencia en los últimos tres años, lo cual, plantea una relación de 1 a 15 para este segmento. Esta proporción posiciona a Chimbarongo en el lugar 17 del IVMU.

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Chimbarongo	623	51	148	14	0	836	13296	6,28%	1 de 15	17

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

3. COMUNA DE CODEGUA

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 170 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 28 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): diciembre 2020 (10) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): marzo (21) - Tendencia ascendente (en aumento)
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 16 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 301 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): marzo, mayo 2019 y agosto 2021 (2) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): agosto (4) - Tendencia descendente (a la baja)
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 107 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 45 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): octubre 2019 (11) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero (18) - Tendencia descendente (a la baja)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 4 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 1204 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): febrero 2021 (2) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): febrero (2) - Tendencia ascendente (en aumento)
Femicidios	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos: 1 - Calidad de frustrado 2019 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 4817

Tras cruzar las cifras de las formas de violencia con la cantidad de mujeres mayores de 18 años de la comuna, se obtiene un IVMU (índice de violencia hacia las mujeres) de 6.18%, lo cual, indica que 1 de 16 mujeres mayores de edad se han visto afectadas por alguna de estas formas durante los últimos tres años. Este panorama posiciona a Codegua en el lugar 20 del IVMU.

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Codegua	170	16	107	4	1	298	4817	6,18%	1 de 16	20

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

4. COMUNA DE COINCO

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 74 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 37 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): enero-febrero 2019 y agosto-septiembre 2021 (5) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): febrero (10) - Tendencia descendente (a la baja)
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 8 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 345 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): noviembre 2020 (2) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero y abril (2) - Tendencia descendente (a la baja)
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 44 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 62 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): noviembre 2019 (4) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): agosto y septiembre (6) - Tendencia descendente (a la baja)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 1 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 2764 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): marzo 2019 (1) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): marzo 2019 (1) - Tendencia descendente (a la baja)
Femicidios	No se registran casos en el período

Al comparar estas cifras con la cantidad de mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna, se establece que la relación IVMU (índice de violencia hacia las mujeres) es de 1 a 21, esto es; un caso de violencia hacia la mujer por cada veintiún habitantes femeninos mayores de dieciocho años durante el trienio general. Esta cifra, posiciona a Coinco en el lugar 32 del IVMU con un 4.59%, es decir, que cerca del 5% de las mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna han sufrido algún tipo de violencia en el trienio analizado. Esta proporción posiciona a Coinco en el lugar 32 del IVMU.

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Coinco	74	8	44	1	0	127	2764	4,59%	1 de 21	32

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

5. COMUNA DE COLTAUCO

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 308 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 23 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): diciembre 2020 (17) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): abril (38) - Tendencia descendente (a la baja)
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 31 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 236 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): julio 2019, marzo y junio 2020 (3) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): junio (6) - Tendencia ascendente (en aumento)
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 72 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 101 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): octubre 2020 y septiembre 2021 (5) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): septiembre (12) - Tendencia ascendente (en aumento)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 5 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 1464 - Período con mayor N° de casos (trienio general): junio – septiembre 2020 (2) - Período mayor concentración de casos (trienio matriz): agosto-septiembre (2) - Tendencia ascendente (en aumento)
Femicidios	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos: 1 - Calidad de consumado: 1 (2019) - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 7322

Al cotejar las cifras expuestas con la cantidad de mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna, se establece que la relación IVMU (índice de violencia hacia las mujeres) es de 1 a 17, esto es; un caso de violencia hacia la mujer por cada diecisiete habitantes femeninos mayores de dieciocho años durante el trienio general. Esta cifra, posiciona a Coltauco en el lugar 26 del IVMU con un 5.69%, es decir, que cerca del 6% de las mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna han sufrido algún tipo de violencia en el trienio general analizado.

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Coltauco	308	31	72	5	1	417	7322	5,69%	1 de 17	26

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

6. COMUNA DE DOÑIHUE

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 363 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 21 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): septiembre 2021 (20) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): septiembre (41) - Tendencia ascendente (en aumento)
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 24 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 326 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): julio 2021 (3) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): julio (3) - Tendencia ascendente (en aumento)
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 144 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 54 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): enero 2019 y diciembre 2020 (10) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero y agosto (18) - Tendencia descendente (a la baja)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 10 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 783 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): julio 2020 (2) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): julio (4) - Tendencia descendente (a la baja)
Femicidios	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos: 1 - Calidad de consumado: 1 (2020) - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 7834

Al comparar estas cifras con la cantidad de mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna, se establece que la relación IVMU (índice de violencia hacia las mujeres) es de 1 a 14, esto es; un caso de violencia hacia la mujer por cada catorce habitantes femeninos mayores de dieciocho años durante el trienio general. Esta cifra, posiciona a Doñihue en el lugar 12 del IVMU con un 6.91%, es decir, que cerca del 7% de las mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna han sufrido algún tipo de violencia durante los últimos tres años.

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Doñihue	363	24	144	10	1	542	7834	6,91%	1 de 14	12

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

7. COMUNA DE GRANEROS

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 662 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 18 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): enero 2020 (32) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero (79) - Tendencia descendente (a la baja)
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 54 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 227 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): diciembre (5) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): agosto (8) - Tendencia ascendente (en aumento)
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 264 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 46 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): septiembre 2019 (19) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): septiembre (32) - Tendencia descendente (a la baja)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 12 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 1025 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): enero 2020 (3) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero (4) - Tendencia ascendente (en aumento)
Femicidios	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos: 3 - Calidad de frustrado: 2 (2020) y 1 (2019) - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 4103

Cotejando estas cifras con la cantidad de mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna, se establece que la relación IVMU (índice de violencia hacia las mujeres) es de 1 a 12, esto es; un caso de violencia hacia la mujer por cada doce habitantes femeninos mayores de dieciocho años durante el trienio general. Esta cifra, posiciona a Graneros en el lugar 6 del IVMU con un 8.08%, es decir, que el 8% de las mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna han sufrido algún tipo de violencia en los últimos tres años.

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Graneros	662	54	264	12	3	995	12311	8,08%	1 de 12	6

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

8. COMUNA DE LA ESTRELLA

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 60 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 19 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): febrero 2021 (6) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): agosto (10) - Tendencia ascendente (en aumento)
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 3 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 380 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): mayo 2019, enero 2020 y mayo 2020 (1) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): mayo (2) - Tendencia descendente (a la baja)
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 4 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 285 - Segmento con mayor N° de casos (trienio general): enero-febrero 2019 (2) - Segmento mayor concentración de casos (trienio matriz): enero-febrero 2019 (2) - Tendencia descendente (a la baja)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 1 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 1140 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): julio 2019 (1) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): julio (1) - Tendencia descendente (a la baja)
Femicidios	No se registran casos en el período

Contrastando estas cifras con la cantidad de mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna, se establece que la relación IVMU (índice de violencia hacia las mujeres) es de 1 a 16, esto es; un caso de violencia hacia la mujer por cada dieciséis habitantes femeninos mayores de dieciocho años durante el trienio general. Esta cifra, posiciona a La Estrella en el lugar 23 del IVMU con un 5.96%, es decir, que cerca del 6% de las mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna han sufrido algún tipo de violencia en los últimos tres años.

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
La Estrella	60	3	4	1	0	68	1140	5,96%	1 de 16	23

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

9. COMUNA DE LAS CABRAS

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 498 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 18 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): febrero 2021 (24) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): septiembre (59) - Tendencia ascendente (en aumento)
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 42 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 216 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): abril 2019 (5) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero (9) - Tendencia descendente (a la baja)
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 149 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 61 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): febrero 2019 (11) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): febrero (25) - Tendencia descendente (a la baja)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 15 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 607 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): abril, junio y agosto 2020 (2) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): abril (4) - Tendencia descendente (a la baja)
Femicidios	No se registran casos en el período

Al comparar estas cifras con la cantidad de mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna, se establece que la relación IVMU (índice de violencia hacia las mujeres) es de 1 a 12, esto es; un caso de violencia hacia la mujer por cada doce habitantes femeninos mayores de dieciocho años durante el trienio general. Esta cifra, posiciona a Las Cabras en el lugar 7 del IVMU con un 7.72%, es decir, que cerca del 8% de las mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna han sufrido algún tipo de violencia en el trienio analizado

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Las Cabras	498	42	149	15	0	704	9110	7,72%	1 de 12	7

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

10. COMUNA DE LITUECHE

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 158 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 14 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): septiembre 2019 y julio 2021 (10) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): septiembre (21) - Tendencia ascendente (en aumento)
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 10 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 234 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): junio 2019 y marzo 2021 (2) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): junio (3) - Tendencia descendente (a la baja)
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 20 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 117 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): mayo 2020 y marzo 2021 (3) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): marzo (5) - Tendencia ascendente (en aumento)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 4 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 586 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): diciembre 2019, mayo y agosto 2020 (1) - Segmento mayor concentración de casos (trienio matriz): julio-agosto (2) - Tendencia ascendente (en aumento)
Femicidios	No se registran casos para el período

Comparando estas cifras con la cantidad de mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna, se establece que la relación IVMU (índice de violencia hacia las mujeres) es de 1 a 12, esto es; un caso de violencia hacia la mujer por cada doce habitantes femeninos mayores de dieciocho años durante el trienio general. Esta cifra, posiciona a Litueche en el lugar 5 del IVMU con un 8.18%, es decir, que cerca del 9% de las mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna han sufrido algún tipo de violencia en los últimos tres años.

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Litueche	158	10	20	4	0	192	2346	8,18%	1 de 12	5

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

11. COMUNA DE LOLOL

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 81 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 32 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): agosto 2021 (6) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): julio (12) - Tendencia ascendente (en aumento)
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 9 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 290 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): marzo 2019 (2) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): marzo (3) - Tendencia ascendente (en aumento)
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 18 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 145 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): enero y septiembre 2019, enero 2020 (2) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero (4) - Tendencia descendente (a la baja)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 1 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 2617 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): abril 2019 (1) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): abril (1) - Tendencia descendente (a la baja)
Femicidios	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos: 2 - Calidad de frustrado: 2 (2021) - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 1308

Al establecer una comparación entre las diversas tipificaciones de violencia y la población femenina mayor de 18 años de Lolol, se logra establecer un Índice de violencia hacia las mujeres (INVU) es de 4.24%, es decir, que más del 4% de las mujeres adultas de la comuna han sufrido algún tipo de violencia en los últimos tres años, lo cual, plantea una relación de 1 a 23 para este segmento, posicionando a la comuna en el lugar 33 del IVMU

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Lolol	81	9	18	1	2	111	2617	4,24%	1 de 23	33

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

12. COMUNA DE MACHALI

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 688 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 28 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): noviembre 2020 (32) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): agosto (80) - Tendencia estable
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 44 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 438 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): abril 2021 (4) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): agosto (7) - Tendencia ascendente (en aumento)
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 256 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 75 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): enero 2019 (21) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero (38) - Tendencia descendente (a la baja)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 12 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 1607 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): agosto 2021 (2) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): marzo y agosto (2) - Tendencia ascendente (en aumento)
Femicidios	No se registran casos en el período

Al cotejar las cifras totales con la cantidad de mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna, se establece que la relación IVMU (índice de violencia hacia las mujeres) es de 1 a 19, esto es; un caso de violencia hacia la mujer por cada 19 habitantes femeninos mayores de dieciocho años durante el trienio general. Esta cifra, posiciona a Machali en el lugar 29 del IVMU con un 4.59%, es decir, que cerca del 5% de las mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna han sufrido algún tipo de violencia en el trienio analizado.

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Machalí	688	44	256	12	0	1000	19286	5,18%	1 de 19	29

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

13. COMUNA DE MALLOA

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 200 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 25 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): febrero y septiembre 2021 (11) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): septiembre (24) - Tendencia ascendente (en aumento)
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 18 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 283 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): agosto 2021 (3) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): agosto (5) - Tendencia ascendente (en aumento)
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 91 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 56 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): enero 2019, marzo y noviembre 2020 (6) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): marzo (14) - Tendencia descendente (a la baja)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 4 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 1275 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): agosto 2019, noviembre 2020, febrero y septiembre 2021 (1) - Segmento mayor concentración de casos (trienio matriz): agosto-septiembre (2) - Tendencia ascendente (en aumento)
Femicidios	No se registran casos en el período

Así, al comparar estas cifras con la cantidad de mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna, se establece que la relación IVMU (índice de violencia hacia las mujeres) es de 1 a 16, esto es; un caso de violencia hacia la mujer por cada dieciséis habitantes femeninos mayores de dieciocho años durante el trienio general. Esta cifra, posiciona a Malloa en el lugar 21 del IVMU con un 6.13%, es decir, que el 6% de las mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna han sufrido algún tipo de violencia en los últimos tres años.

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Malloa	200	18	91	4	0	313	5103	6,13%	1 de 16	21

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

14. COMUNA DE MARCHIGUE

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 143 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 19 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): febrero 2019 (10) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): febrero (16) - Tendencia descendente (a la baja)
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 9 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 309 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): junio 2019 (2) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): agosto (3) - Tendencia descendente (a la baja)
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 19 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 146 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): mayo 2019 (4) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): mayo (5) - Tendencia ascendente (en aumento)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 3 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 929 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): agosto 2019, octubre 2020 y abril 2021 (1) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): abril y agosto (1) - Tendencia ascendente (en aumento)
Femicidios	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos: 1 - Calidad de consumado: 1 (2019) - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 2787

De esta forma, al comparar estas cifras con la cantidad de mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna, se establece que la relación IVMU (índice de violencia hacia las mujeres) es de 1 a 15, esto es; un caso de violencia hacia la mujer por cada 15 habitantes femeninos mayores de dieciocho años durante el trienio general. Esta cifra, posiciona a Marchigüe en el lugar 18 del IVMU con un 6.27%, es decir, que el 6% de las mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna han sufrido algún tipo de violencia durante los últimos tres años.

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Marchigüe	143	9	19	3	1	175	2787	6,27%	1 de 15	18

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

15. COMUNA DE SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 418 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 22 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): diciembre 2020 (23) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): septiembre (48) - Tendencia estable
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 46 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 204 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): agosto y noviembre 2020 (5) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): agosto (8) - Tendencia estable
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 173 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 54 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): junio 2019 (11) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): junio (21) - Tendencia descendente (a la baja)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 11 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 853 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): noviembre 2019 (2) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero a septiembre (1) salvo julio (0) - Tendencia descendente (a la baja)
Femicidios	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos: 1 - Calidad de frustrado: 1 (2021) - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 9390

Así, al comparar estas cifras con la cantidad de mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna, se establece que la relación IVMU (índice de violencia hacia las mujeres) es de 1 a 14, esto es; un caso de violencia hacia la mujer por cada catorce habitantes femeninos mayores de dieciocho años durante el trienio general. Esta cifra, posiciona a Mostazal en el lugar 11 del IVMU con un 6.91%, es decir, que cerca del 7% de las mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna han sufrido algún tipo de violencia durante los últimos tres años.

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Mostazal	418	46	173	11	1	649	9390	6,91%	1 de 14	11

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

16. COMUNA DE NANCAGUA

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 646 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 10 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): enero 2021 (31) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): abril y junio (67) - Tendencia ascendente (en aumento)
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 35 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 194 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): marzo 2020 y abril 2021 (4) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): abril (5) - Tendencia estable
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 106 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 64 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): enero, abril, junio 2020 y mayo 2021 (6) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): abril (13) - Tendencia descendente (a la baja)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 8 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 852 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): enero 2020 y febrero 2021 (2) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): febrero (3) - Tendencia estable
Femicidios	No se registran casos en el período

Al comparar estas cifras con la cantidad de mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna, se establece que la relación IVMU (índice de violencia hacia las mujeres) es de 1 a 8, esto es; un caso de violencia hacia la mujer por cada 8 habitantes femeninos mayores de dieciocho años durante el trienio general. Esta cifra, posiciona a Nancagua en el lugar 1 del IVMU con un 11.65%, es decir, que cerca del 12% de las mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna han sufrido algún tipo de violencia en el trienio analizado.

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Nancagua	646	35	106	8	0	795	6820	11,65%	1 de 8	1

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

17. COMUNA DE NAVIDAD

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 141 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 18 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): julio 2020 (7) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): septiembre (28) - Tendencia ascendente (en aumento)
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 9 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 283 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): septiembre 2019, mayo 2020 y septiembre 2021 (2) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): septiembre (4) - Tendencia ascendente (en aumento)
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 29 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 87 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): febrero y julio 2021 (3) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): febrero, julio y septiembre (4) - Tendencia ascendente (en aumento)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 1 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 2548 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): mayo 2021 (1) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): mayo (1) - Tendencia ascendente (en aumento)
Femicidios	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos: 1 - Calidad de consumado: 1 (2020) - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 2548

Al establecer una comparación entre las diversas tipificaciones de violencia y la población femenina mayor de 18 años de Navidad, se genera un índice de violencia hacia las mujeres (INVU) de 7.10%, es decir, que más del 7% de las mujeres adultas de la comuna han sufrido algún tipo de violencia en los últimos tres años, lo cual, plantea una relación de 1 a 14 para este segmento. Esta proporción posiciona a Navidad en el lugar 10 del IVMU

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Navidad	141	9	29	1	1	181	2548	7,10%	1 de 14	10

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

18. COMUNA DE OLIVAR

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 210 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 23 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): abril 2020 (12) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): abril (25) - Tendencia ascendente (o al alza)
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 18 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 279 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): agosto 2020, enero y septiembre 2021 (2) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero (4) - Tendencia estable
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 103 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 48 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): enero, diciembre 2019 y septiembre 2021 (7) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): septiembre (13) - Tendencia descendente (a la baja)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 3 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 1679 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): marzo 2019, septiembre 2020 y febrero 2021 (1) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): marzo 2019, septiembre 2020 y febrero 2021 - Tendencia estable
Femicidios	No se registran casos en el período

Comparando estas cifras con la cantidad de mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna, se establece que la relación IVMU (índice de violencia hacia las mujeres) es de 1 a 15, esto es; un caso de violencia hacia la mujer por cada quince habitantes femeninos mayores de dieciocho años durante el trienio general. Esta cifra, posiciona a Olivar en el lugar 15 del IVMU con un 6.62%, es decir, que cerca del 7% de las mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna han sufrido algún tipo de violencia en el trienio analizado

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Olivar	210	18	103	3	0	334	5038	6,62%	1 de 15	15

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

19. COMUNA DE PALMILLA

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 231 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 20 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): noviembre 2020 (17) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero y junio (27) - Tendencia descendente (a la baja)
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 6 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 796 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): abril 2021 (2) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): abril (2) - Tendencia ascendente (o en aumento)
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 40 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 119 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): diciembre 2020 (4) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): junio (5) - Tendencia descendente (a la baja)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 4 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 1194 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): agosto 2020 (2) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): agosto (2) - Tendencia ascendente (o en aumento)
Femicidios	No se registran casos para el período

Al cotejar estas cifras con la cantidad de mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna, se establece que la relación IVMU (índice de violencia hacia las mujeres) es de 1 a 17, esto es; un caso de violencia hacia la mujer por cada quince habitantes femeninos mayores de dieciocho años durante el trienio general. Esta cifra, posiciona a Palmilla en el lugar 24 del IVMU con un 5.88%, es decir, que cerca del 6% de las mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna han sufrido algún tipo de violencia durante los últimos tres años.

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Palmilla	231	6	40	4	0	281	4778	5,88%	1 de 17	24

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

20. COMUNA DE PAREDONES

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 97 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 24 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): octubre 2020 (8) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero (15) - Tendencia descendente (a la baja)
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 9 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 262 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): marzo 2021 (2) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): marzo (3) - Tendencia estable
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 15 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 157 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): febrero, mayo 2019 y enero 2020 (2) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero (4) - Tendencia descendente (a la baja)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 4 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 590 - Segmento con mayor N° de casos (trienio general): junio-julio (2) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): marzo, junio, julio y septiembre (1) - Tendencia ascendente (en aumento)
Femicidios	No se registran casos durante el período

Al establecer una comparación entre las diversas tipificaciones de violencia y la población femenina mayor de 18 años de Paredones, se evidencia un índice de violencia hacia las mujeres (INVU) de 5.29%, es decir, que más del 5% de las mujeres adultas de la comuna han sufrido algún tipo de violencia en los últimos tres años, lo cual, plantea una relación de 1 a 18 para este segmento. Esta proporción posiciona a Paredones en el lugar 28 del IVMU.

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Paredones	97	9	15	4	0	125	2362	5,29%	1 de 18	28

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

21. COMUNA DE PERALILLO

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 232 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 18 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): octubre 2020 (14) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): julio (24) - Tendencia ascendente (en aumento)
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 14 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 301 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): abril 2019 y marzo 2021 (2) - Segmento mayor concentración de casos (trienio matriz): febrero a abril (6) - Tendencia estable
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 40 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 105 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): noviembre 2020 (4) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): febrero (6) - Tendencia descendente (a la baja)
Violaciones	No se registran casos en el período
Femicidios	No se registran casos en el período

Cotejando estas cifras con la cantidad de mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna, se establece que la relación IVMU (índice de violencia hacia las mujeres) es de 1 a 13, esto es; un caso de violencia hacia la mujer por cada veintiún habitantes femeninos mayores de dieciocho años durante el trienio general. Esta cifra, posiciona a Peralillo en el lugar 13 del IVMU con un 6.77%, es decir, que cerca del 7% de las mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna han sufrido algún tipo de violencia en el trienio general analizado.

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Peralillo	232	14	40	0	0	286	4224	6,77%	1 de 14	13

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

22. COMUNA DE PEUMO

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 220 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 24 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): septiembre 2019 (13) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero (30) - Tendencia estable
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 31 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 173 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): marzo 2020 (4) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): marzo (7) - Tendencia descendente (a la baja)
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 57 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 94 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): noviembre 2019 (6) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): marzo (8) - Tendencia descendente (a la baja)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 3 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 1794 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): marzo 2019, enero 2020 y marzo 2021 (1) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): marzo (2) - Tendencia descendente (a la baja)
Femicidios	No se registran casos en el período

De esta manera, al comparar estas cifras con la cantidad de mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna, se establece que la relación IVMU (índice de violencia hacia las mujeres) es de 1 a 17, esto es; un caso de violencia hacia la mujer por cada catorce habitantes femeninos mayores de dieciocho años durante el trienio general. Esta cifra, posiciona a Peumo en el lugar 25 del IVMU con un 5,77%, es decir, que cerca del 6% de las mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna han sufrido algún tipo de violencia durante los últimos tres años.

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Peumo	220	31	57	3	0	311	5384	5,77%	1 de 17	25

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

23. COMUNA DE PICHIDEGUA

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 380 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 19 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): agosto 2019 (18) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero (46) - Tendencia descendente (a la baja)
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 25 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 296 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): febrero 2019 y abril 2020 (3) - Segmento mayor concentración de casos (trienio matriz): abril (5) - Tendencia descendente (a la baja)
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 54 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 137 - Segmento con mayor N° de casos (trienio general): mayo-julio 2021 (12) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): abril y julio (7) - Tendencia ascendente (en aumento)
Violaciones	No se registran casos en el período
Femicidios	No se registran casos en el período

Así, al comparar estas cifras con la cantidad de mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna, se establece que la relación IVMU (índice de violencia hacia las mujeres) es de 1 a 16, esto es; un caso de violencia hacia la mujer por cada dieciséis habitantes femeninos mayores de dieciocho años durante el trienio general. Esta cifra, posiciona a Pichidegua en el lugar 19 del IVMU con un 6.19%, es decir, que el 6% de las mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna han sufrido algún tipo de violencia en el trienio general analizado.

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Pichidegua	380	25	54	0	0	459	7412	6,19%	1 de 16	19

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

24. COMUNA DE PICHILEMU

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 395 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 15 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): julio 2021 (21) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero (47) - Tendencia ascendente (en aumento)
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 30 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 209 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): enero 2020 (5) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero (22) - Tendencia descendente (a la baja)
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 124 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 50 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): enero 2020 (11) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero (22) - Tendencia descendente (a la baja)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 11 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 572 - Segmento con mayor N° de casos (trienio general): enero - marzo 2019 (3) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero, marzo y junio (2) - Tendencia descendente (a la baja)
Femicidios	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos: 2 - Calidad de frustrado: 1 (2020) - Calidad de consumado: 1 (2021) - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 3146

De este modo, al contrastar estas cifras con la cantidad de mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna, se establece que la relación IVMU (índice de violencia hacia las mujeres) es de 1 a 11, esto es; un caso de violencia hacia la mujer por cada once habitantes femeninos mayores de dieciocho años durante el trienio general. Esta cifra, posiciona a Pichilemu en el lugar 4 del IVMU con un 8.93%, es decir, que cerca del 9% de las mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna han sufrido algún tipo de violencia en los últimos tres años.

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Pichilemu	395	30	124	11	2	562	6292	8,93%	1 de 11	4

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

25. COMUNA DE PLACILLA

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 256 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 13 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): septiembre 2021 (12) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): junio-julio (52) - Tendencia ascendente (en aumento)
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 23 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 144 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): abril y diciembre 2019; septiembre y diciembre 2020: octubre 2021 (2) - Segmento mayor concentración de casos (trienio matriz): agosto – septiembre (6) - Tendencia estable
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 57 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 58 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): mayo 2020 (5) - Segmento mayor concentración de casos (trienio matriz): febrero – marzo (18) - Tendencia descendente (a la baja)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 5 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 666 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): noviembre 2019; enero y septiembre 2020: marzo 2021 (1) - Período mayor concentración de casos (trienio matriz): enero, marzo, mayo y septiembre (1) - Tendencia ascendente (en aumento)
Femicidios	No se registran casos en el período

Cotejando las cifras expuestas con la cantidad de mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna, se establece que la relación IVMU (índice de violencia hacia las mujeres) es de 1 a 9, esto es; un caso de violencia hacia la mujer por cada nueve habitantes femeninos mayores de dieciocho años durante el trienio general. Esta cifra, posiciona a Placilla en el lugar 2 del IVMU con un 10.16%, es decir, que más del 10% de las mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna han sufrido algún tipo de violencia en el trienio general analizado.

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Placilla	256	21	57	5	0	339	3334	10,16%	1 de 9	2

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

26. COMUNA DE PUMANQUE

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 53 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 25 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): marzo 2019; abril y junio 2021 (5) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero y abril (7) - Tendencia estable
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 10 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 137 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): enero 2020 (21) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero (3) - Tendencia estable
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 12 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 144 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): septiembre 2019 (19) - Segmento mayor concentración de casos (trienio matriz): junio-agosto 2019; enero-febrero y abril-mayo 2020; abril-mayo 2021 (1) - Tendencia descendente (a la baja)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 1 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 1370 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): abril 2019 (1) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): abril (1) - Tendencia descendente (a la baja)
Femicidios	No se registran casos en el período

Tras comparar estas cifras con la cantidad de mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna, se establece que la relación IVMU (índice de violencia hacia las mujeres) es de 1 a 18, esto es; un caso de violencia hacia la mujer por cada dieciocho habitantes femeninos mayores de dieciocho años durante el trienio general. Esta cifra, posiciona a Pumanque en el lugar 27 del IVMU con un 5.54%, es decir, que más del 5% de las mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna han sufrido algún tipo de violencia en los últimos tres años.

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Pumanque	53	10	12	1	0	76	1370	5,54%	1 de 18	27

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

27. COMUNA DE QUINTA DE TILCOCO

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 224 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 22 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): agosto 2021 (11) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): agosto (26) - Tendencia descendente (a la baja)
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 18 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 274 - Segmento con mayor N° de casos (trienio general): diciembre 2020 – enero 2021 (4) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero y marzo (4) - Tendencia ascendente (en aumento)
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 81 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 61 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): junio 2021 (9) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): junio (12) - Tendencia ascendente (en aumento)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 7 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 706 - Segmento con mayor N° de casos (trienio general): agosto-septiembre 2021 (2) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): abril (2) - Tendencia ascendente (en aumento)
Femicidios	No presentan casos en el periodo

Contrastando estas cifras con la cantidad de mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna, se establece que la relación IVMU (índice de violencia hacia las mujeres) es de 1 a 14, esto es; un caso de violencia hacia la mujer por cada catorce habitantes femeninos mayores de dieciocho años durante el trienio general. Esta cifra, posiciona a Quinta Tilcoco en el lugar 14 del IVMU con un 6.66%, es decir, que cerca del 7% de las mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna han sufrido algún tipo de violencia en el trienio general analizado.

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Quinta Tilcoco	224	18	81	7	0	330	4948	6,66%	1 de 14	14

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

28. COMUNA DE RANCAGUA

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 3906 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 24 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): enero 2021 (157) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero (433) - Tendencia estable
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 293 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 321 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): marzo 2021 (17) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): marzo (43) - Tendencia descendente (a la baja)
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 1463 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 64 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): enero 2019 (72) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero (173) - Tendencia descendente (a la baja)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 79 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 1191 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): abril 2021 (6) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero (13) - Tendencia estable
Femicidios	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos: 12 - Calidad de consumado: 2 (2019 y 2021) - Calidad de frustrado: 9 (6 en 2019) y (3 en 2020) - Calidad de tentado: 1 (2020) - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 7843

De este modo, al comparar estas cifras con la cantidad de mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna, se establece que la relación IVMU (índice de violencia hacia las mujeres) es de 1 a 16, esto es; un caso de violencia hacia la mujer por cada dieciséis habitantes femeninos mayores de dieciocho años durante el trienio general. Esta cifra, posiciona a Rancagua en el lugar 22 del IVMU con un 6.11%, es decir, que un 6% de las mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna han sufrido algún tipo de violencia durante los últimos tres años.

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Rancagua	3906	293	1463	79	12	5753	94125	6,11%	1 de 16	22

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

29. COMUNA DE RENGO

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 936 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 24 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): marzo y noviembre 2020 (41) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero (106) - Tendencia descendente (a la baja)
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 63 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 357 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): noviembre 2019 y enero 2020 (5) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero (10) - Tendencia ascendente (en aumento)
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 419 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 53 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): enero 2020 (21) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero (45) - Tendencia descendente (a la baja)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 18 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 1250 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): febrero, abril y noviembre 2020 (2) - Segmento mayor concentración de casos (trienio matriz): enero-febrero y agosto-septiembre (4) - Tendencia ascendente (en aumento)
Femicidios	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos: 2 - Calidad de consumado: 2 (2020) - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 11253

Al establecer una comparación entre las diversas tipificaciones de violencia y la población femenina mayor de 18 años de Rengo, se observa un índice de violencia hacia las mujeres (INVU) de 6.38%, es decir, que más del 6% de las mujeres adultas de la comuna han sufrido algún tipo de violencia en los últimos tres años, lo cual, plantea una relación de 1 a 15 para este segmento. Esta proporción posiciona a Rengo en el lugar 16 del IVMU

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Rengo	936	63	419	18	2	1438	22506	6,38%	1 de 15	16

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

30. COMUNA DE REQUÍNOA

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 332 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 30 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): marzo 2019 (21) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): marzo (43) - Tendencia descendente (a la baja)
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 43 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 238 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): abril 2019 (9) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): agosto (9) - Tendencia descendente (a la baja)
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 115 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 89 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): febrero 2019 (11) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): febrero (10) - Tendencia descendente (a la baja)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 6 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 1710 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): junio y noviembre 2019; abril, junio y agosto 2020; abril 2021 (2) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): abril y junio (2) - Tendencia estable
Femicidios	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos: 2 - Calidad de consumado: 1 (2020) - Calidad de frustrado: 1 (2020) - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 5130

Contrastando estas cifras con la cantidad de mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna, se establece que la relación IVMU (índice de violencia hacia las mujeres) es de 1 a 20, esto es; un caso de violencia hacia la mujer por cada veinte habitantes femeninos mayores de dieciocho años durante el trienio general. Esta cifra, posiciona Requínoa en el lugar 30 del IVMU con un 4.85%, es decir, que cerca del 5% de las mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna han sufrido algún tipo de violencia en el trienio analizado

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Requínoa	332	43	115	6	2	498	10261	4,85%	1 de 20	30

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

31. COMUNA DE SAN FERNANDO

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 2085 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 13 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): julio 2021 (19) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): agosto (16) - Tendencia ascendente (en aumento)
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 100 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 286 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): noviembre 2020 (8) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): agosto (16) - Tendencia ascendente (en aumento)
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 454 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 63 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): noviembre 2019 (25) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero (57) - Tendencia descendente (a la baja)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 32 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 893 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): mayo 2021 (4) - Mes mayor concentración de casos (trienio matriz): enero y marzo (5) - Tendencia estable
Femicidios	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos: 5 - Calidad de consumado: 1 (2019) - Calidad de frustrado: 1 (2019) y 1 (2020) - Calidad de tentado: 1 (2020) y 1 (2021) - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 5720

Así, al comparar estas cifras con la cantidad de mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna, se establece que la relación IVMU (índice de violencia hacia las mujeres) es de 1 a 10, esto es; un caso de violencia hacia la mujer por cada diez habitantes femeninos mayores de dieciocho años durante el trienio general. Esta cifra, posiciona a San Fernando en el lugar 3 del IVMU con un 9.35%, es decir, que un 9% de las mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna han sufrido algún tipo de violencia durante los últimos tres años.

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
San Fernando	2085	100	454	32	5	2676	28604	9,35%	1 de 10	3

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

32. COMUNA DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 1017 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 17 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): febrero 2019 (48) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero (120) - Tendencia descendente (a la baja)
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 47 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 384 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): mayo 2021 (4) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): marzo (9) - Tendencia descendente (a la baja)
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 228 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 79 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): enero y marzo 2019; octubre 2020 (11) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): enero y julio (23) - Tendencia descendente (a la baja)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 20 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 903 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): agosto 2020 (5) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): agosto (8) - Tendencia ascendente (en aumento)
Femicidios	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos: 2 - Calidad de consumado: 1 (2020) - Calidad de frustrado: 1 (2019) - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 9034

Cotejando estas cifras con la cantidad de mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna, se establece que la relación IVMU (índice de violencia hacia las mujeres) es de 1 a 13, esto es; un caso de violencia hacia la mujer por cada trece habitantes femeninos mayores de dieciocho años durante el trienio general. Esta cifra, posiciona a San Vicente en el lugar 9 del IVMU con un 7.27%, es decir, que el 7% de las mujeres mayores de dieciocho años de esta comuna han sufrido algún tipo de violencia en los últimos tres años.

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
San Vicente	1017	47	228	20	2	1314	18068	7,27%	1 de 13	9

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

33. COMUNA DE SANTA CRUZ

Violencia Intrafamiliar (VIF)	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 861 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 17 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): diciembre 2020 (36) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): agosto (83) - Tendencia estable
Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 51 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 289 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): mayo y junio 2021 (4) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): marzo (8) - Tendencia ascendente (en alza)
Lesiones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 198 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 74 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): agosto 2019 (13) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): agosto (26) - Tendencia descendente (a la baja)
Violaciones	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos período: 17 - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 868 - Mes con mayor N° de casos (trienio general): agosto 2021 (3) - Meses mayor concentración de casos (trienio matriz): agosto (4) - Tendencia ascendente (en alza)
Femicidios	<ul style="list-style-type: none"> - N° total de casos: 1 - Calidad de frustrado: 1 (2020) - Proporción casos con mujeres >18 años: 1 a 14761

Comparando entre las diversas tipificaciones de violencia y la población femenina mayor de 18 años de la comuna, se logra establecer un índice de violencia hacia las mujeres (INVU) de 7.64%, es decir, que más del 7% de las mujeres adultas de la comuna han sufrido algún tipo de violencia en los últimos tres años, lo cual, plantea una relación de 1 a 13 para este segmento. Esta proporción posiciona a Santa Cruz en el lugar 8 del IVMU

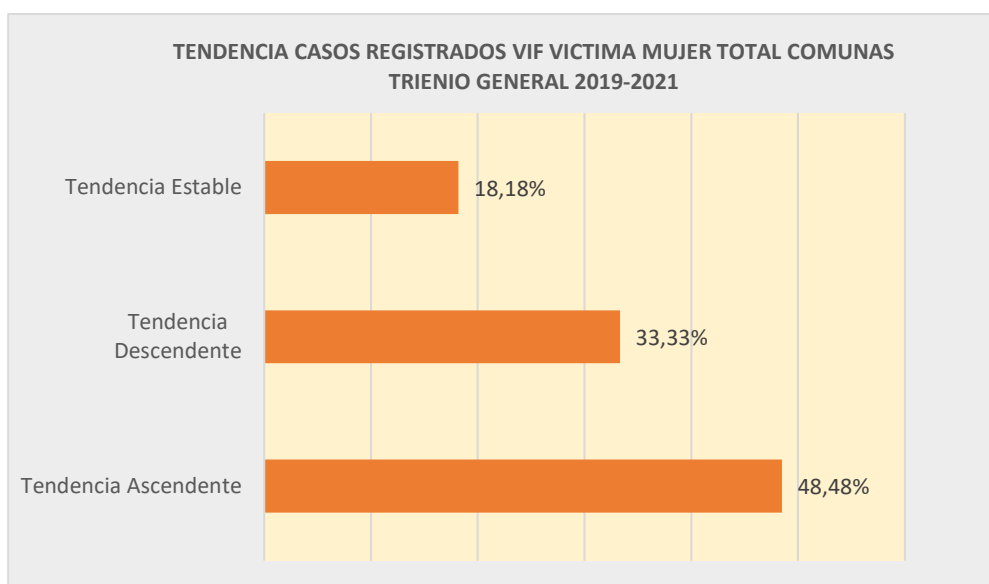
Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	% Represen	Relación	Posición
Santa Cruz	861	51	198	17	1	1128	14761	7,64%	1 de 13	8

Fuente: DAS-DIDESO. Consolidado casos registrados violencia hacia la mujer en trienio general enero 2019- septiembre 2021

RESUMEN

PANORAMICA PROVINCIAL

1. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIF)



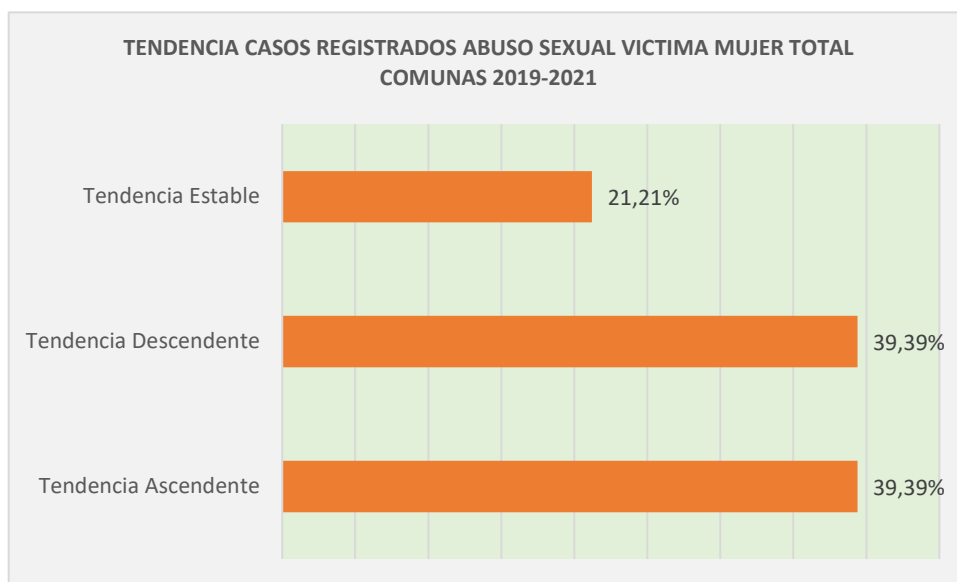
El siguiente gráfico muestra que la mayor cantidad de comunas a nivel de provincias describen una proyección ascendente o en aumento de la VIF (48.48%), precedidas de las localidades que evidencian una tendencia descendente o a la baja de los casos (33.33%), quedando en último lugar aquellos territorios que muestran una estabilidad en su dinámica (18.18%). La clasificación de las diversas comunas se aprecia en la tabla que se expone a continuación.

Ascendente (16)	Descendente (11)	Estable (6)
Chépica, Chimbarongo, Codegua, Doñihue, La Estrella, Las Cabras, Litueche, Lolol, Malloa, Nancagua, Navidad, Olivar, Peralillo, Pichilemu, Placilla, San Fernando	Coinco, Coltauco, Graneros, Marchigue, Palmilla, Paredones, Pichidegua, Quinta Tilcoco, Requínoa, Rengo, San Vicente	Machalí, Mostazal, Peumo, Pumanque, Rancagua, Santa Cruz

El análisis pormenorizado de la VIF en la provincia de Cachapoal, expone que existen 8 comunas que presentan una trayectoria descendente en los registros (Coinco, Coltauco, Graneros, Pichidegua, Quinta Tilcoco, Requínoa, Rengo y San Vicente), en contraposición a 5 localidades que describen una ruta ascendente en los casos (Codegua, Doñihue, Las Cabras, Malloa y Olivar) y sólo 4 que evidencian una estabilidad en las denuncias durante el trienio (Machalí, Mostazal, Peumo y Rancagua). Esto genera, que la mayor cantidad de comunas de Cachapoal presentan una baja en las denuncias de VIF.

Por su parte, Colchagua muestra 7 comunas con trayectoria ascendente en los registros (Chépica, Chimbarongo, Lolol, Nancagua, Peralillo, Placilla y San Fernando), 2 localidades con una trayectoria estable (Pumanque y San Cruz) y sólo 1 unidad territorial con trayectoria descendente en las ocurrencias (Palmilla), lo cual, establece que la mayor parte de las comunas que conforman esta provincia, evidencian un alza en las denuncias de VIF en el trienio.

2. ABUSO SEXUAL



Al mirar en detalle la panorámica del abuso sexual, se observa una simetría en el aumento y disminución de los registros (39.39% respectivamente), siendo por cuentas, la tendencia estable la que muestra la menor cifra de casos (21.21%). La participación provincial en esta dinámica, se observa en detalle en el cuadro precedente.

Ascendente (13)	Descendente (13)	Estable (7)
-----------------	------------------	-------------

Chimbarongo, Coltauco, Doñihue, Graneros, Lolol, Machalí, Malloa, Navidad, Palmilla, Quinta Tilcoco, Rengo, San Fernando, Santa Cruz	Chépica, Codegua, Coinco, La Estrella, Las Cabras, Litueche, Marchigue, Peumo, Pichidegua, Pichilemu, Rancagua, Requínoa, San Vicente	Mostazal, Nancagua, Olivar, Paredones, Placilla, Peralillo, Pumanque
--	---	--

En la tabla se evidencia, como 7 comunas de la provincia de Cachapoal describen una tendencia ascendente en los registros de abuso sexual (Coltauco, Doñihue, Graneros, Machalí, Malloa, Quinta Tilcoco y Rengo), mientras que 8 localidades muestran una ruta de descenso en las denuncias (Codegua, Coinco, Las Cabras, Peumo, Pichidegua, Rancagua, Requínoa y San Vicente) y 2 unidades territoriales presentan una trayectoria estable (Mostazal y Olivar).

En tanto, la provincia de Colchagua muestra una tendencia al ascenso de sus registros en 5 comunas (Chimbarongo, Lolol, Palmilla, San Fernando y Santa Cruz), en 4 localidades se aprecia estabilidad en los casos (Nancagua, Placilla, Peralillo y Pumanque) y sólo 1 unidad territorial muestra una baja en las denuncias (Chépica).

Cierra esta secuencia la provincia de Cardenal Caro, donde 4 de sus territorios presentan una baja en las denuncias (la Estrella, Litueche, Marchigue y Pichilemu), 1 comuna muestra un aumento en los registros (navidad) y 1 un cuadro estable en los casos (Paredones).

3. LESIONES



La revisión de los registros de lesiones durante el trienio, evidencia que la mayor parte de las comunas describe una tendencia en descenso (75.75%), seguidas de aquellas que muestran una trayectoria en aumento (18.18%), encontrándose las localidades que presentan una ruta estable en el último lugar con apenas un 6.06%.

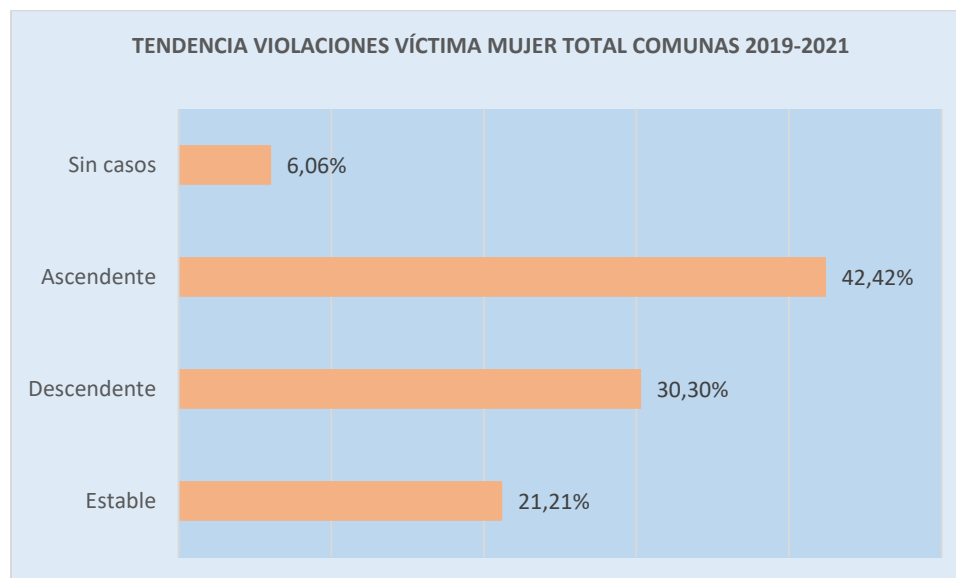
Ascendente (6)	Descendente (25)	Estable (2)
Quinta Tilcoco, Navidad, Coltauco, Litueche, Marchigue, Pichidegua	San Vicente, Requínoa, Rancagua, Pichilemu, Peumo, Las Cabras, La Estrella, Coinco, Codegua, Doñihue, Graneros, Lolol, Machalí, Malloa, Mostazal, Nancagua, Olivar, Palmilla, Paredones, Peralillo, Placilla, Pumanque, Rengo, San Fernando, Santa Cruz	Chépica, Chimbarongo

A partir de la siguiente tabla, es posible identificar las comunas que se ubican en cada una de las tendencias. Así, se observa que en la provincia de Cachapoal 3 unidades territoriales describen una tendencia ascendente (Quinta Tilcoco, Coltauco y Pichidegua) y 14 localidades muestran una ruta a la baja en las denuncias (San Vicente, Requínoa, Rancagua, Peumo, Las Cabras, Coinco, Codegua, Doñihue, Graneros, Machalí, Malloa, Mostazal, Olivar y Rengo).

A diferencia de la marcada lógica descendente de Cachapoal, la provincia de Cardenal Caro muestra una simetría en la disposición de sus comunas, evidenciando 3 localidades en modo ascendente (Navidad, Litueche y Marchigue) y 3 en descendente (Pichilemu, La Estrella y Paredones).

El escenario de Colchagua difiere de las anteriores provincias, pues, no presenta localidades con ruta ascendente. Sólo evidencia 8 comunas en modo descendente (Lolol, Nancagua, Palmilla, Peralillo, Placilla, Pumanque, San Fernando y Santa Cruz) y dos territorios con trayectoria estable (Chépica y Chimbarongo)

4. VIOLACIONES



La dinámica de los registros de violaciones en los últimos tres años (2019-2021), muestra que el 42.42% de las comunas describe una ruta ascendente en las denuncias, seguidas de un 30.30% que presentan un descenso en los casos y un 21.21% que describe una trayectoria estable en los registros. Sólo el 6.06% de los territorios no consigna anotaciones en el trienio. La distribución a nivel provincial de las comunas se detalla a continuación

Ascendente (15)	Descendente (10)	Estable (6)	Sin registro (2)
Codegua, Coltauco, Graneros, Litueche, Machalí, Malloa, Marchigue, Navidad, Palmilla, Paredones, Placilla, Quinta Tilcoco, Rengo, San Vicente, Santa Cruz	Chépica, Coinco, Doñihue, La Estrella, Las Cabras, Lolol, Mostazal, Peumo, Pichilemu, Pumanque	Chimbarongo, Nancagua, Olivar, Rancagua, Requinoa, San Fernando	Peralillo, Pichidegua

La tabla antecedente, evidencia como la provincia de Cachapoal muestra 8 comunas con aumento en los registros de violaciones (Codegua, Coltauco, Graneros, Machalí, Malloa, Quinta Tilcoco, Rengo y San Vicente), 5 localidades con un descenso en la trayectoria de denuncias (Coinco, Doñihue, Las Cabras, Mostazal y Peumo), 3 territorios con una traza estable de casos (Olivar, Requínoa y Rancagua) y una comuna sin anotaciones durante el período (Pichidegua)

La provincia de Colchagua por su parte, muestra que 3 de sus comunas presentan trayectoria con aumento en los registros (Palmilla, Placilla y Santa Cruz), 3 con una baja en los

casos (Chépica, Lolol y Pumanque), 3 localidades con recorrido estable (Chimbarongo, Nancagua y San Fernando) y una comuna sin anotaciones (Peralillo).

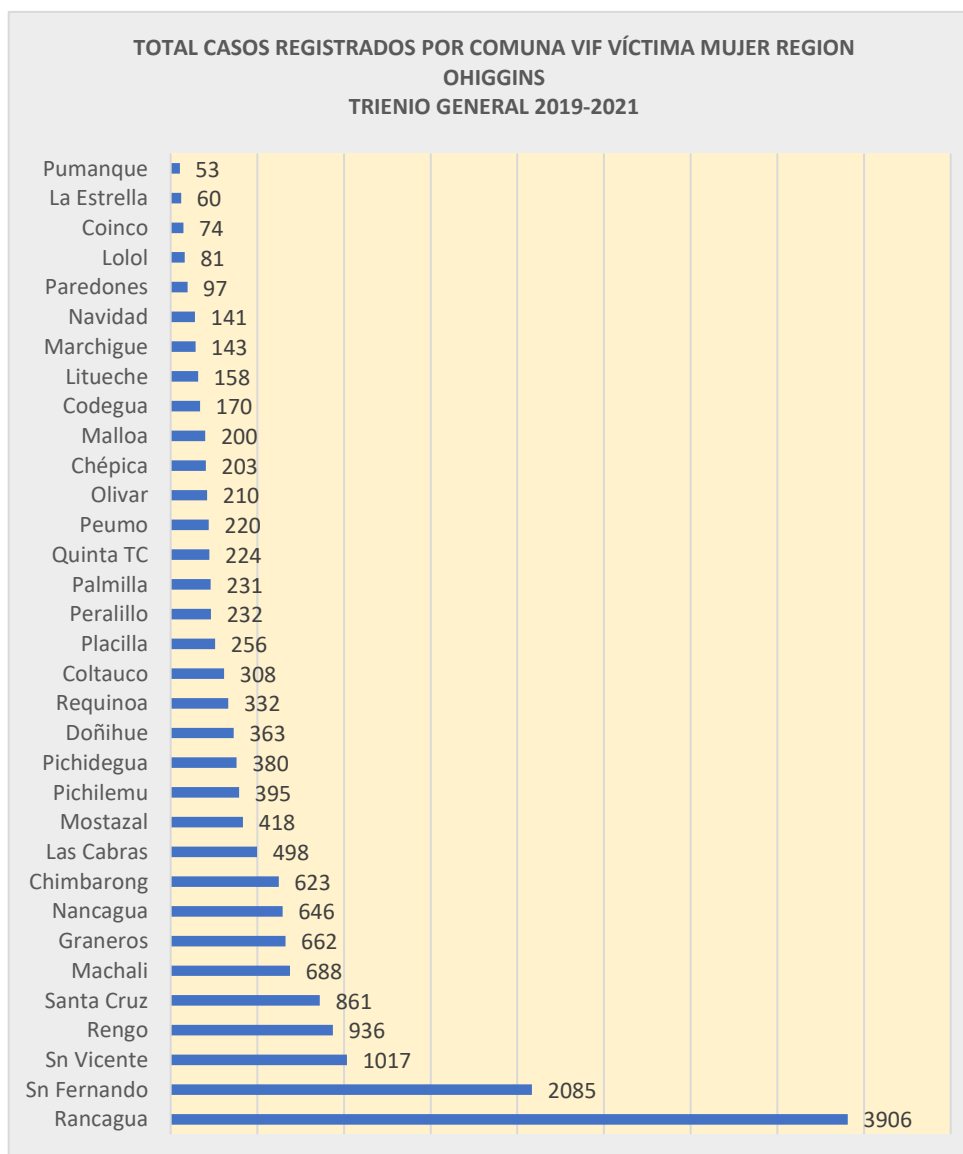
En una lógica distinta, Cardenal Caro presenta 4 de sus comunas con aumento en sus registros (Litueche, Marchigue, Navidad y Paredones) y 2 localidades con una disminución en los casos (La Estrella y Pichilemu), no evidenciándose territorios en modo estable ni carente de anotaciones.

RESUMEN

PANORAMICA REGIONAL

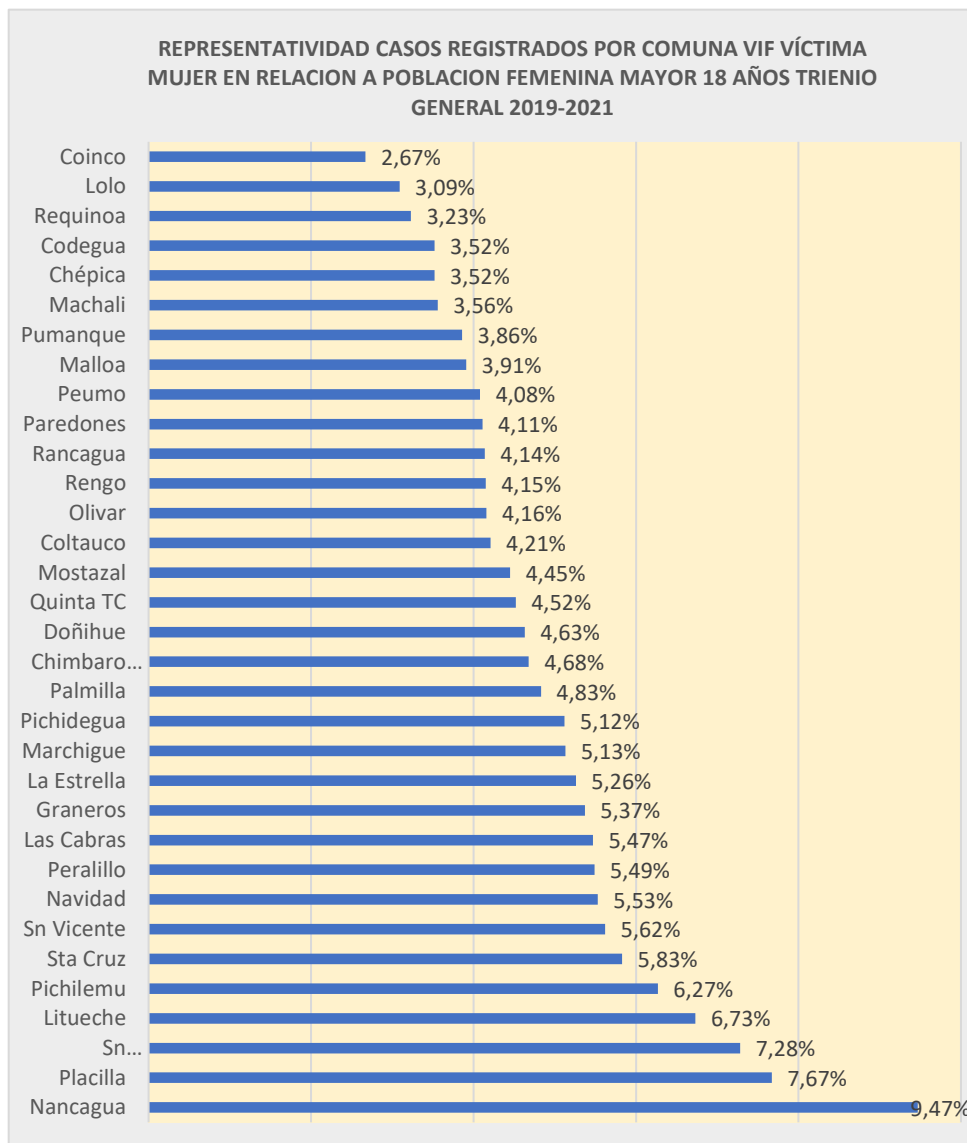
1. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIF)

El presente gráfico, muestra la cantidad de registros de VIF a nivel regional durante el trienio general (enero 2019 - septiembre 2021), donde se aprecia que las tres comunas con mayor cantidad de denuncias son: Rancagua (3906), San Fernando (2085) y San Vicente (1017), a diferencia de Pumanque (53), La Estrella (60) y Coinco (74) que evidencian la menor cantidad de anotaciones.

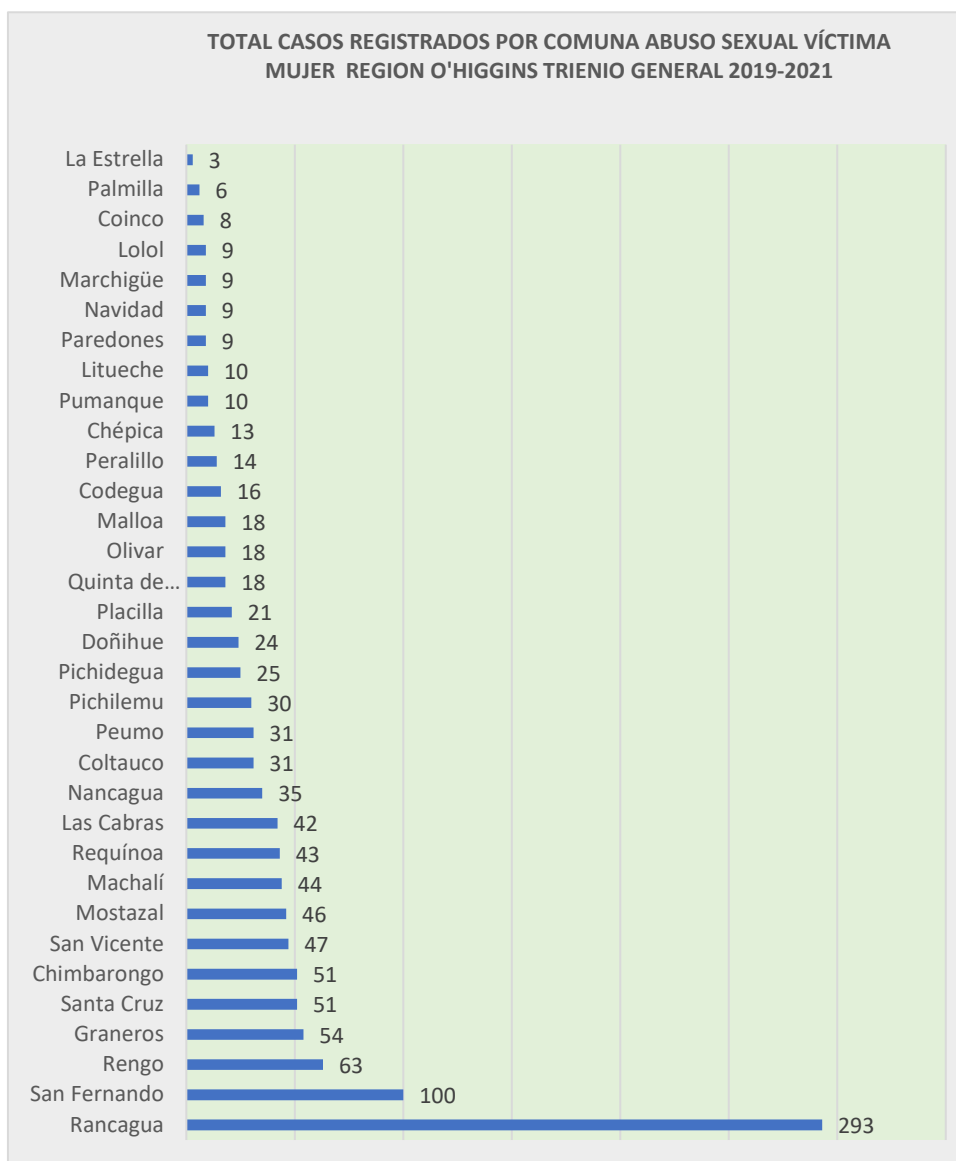


Esta prelación, se modifica al momento de cruzar los registros con la población mayor de 18 años por comuna, debido, a que el acento ya no recae en la acumulación de casos, sino, en la proporción de éstos a nivel de la población.

Así, bajo esta nueva óptica (índice INVMU), se aprecia que las tres comunas donde la VIF es más representativa (es decir, que afecta a un mayor número de mujeres mayores de 18 años) son: Nancagua (9.47%), Placilla (7.67%) y San Fernando (7.28%).



2. ABUSO SEXUAL

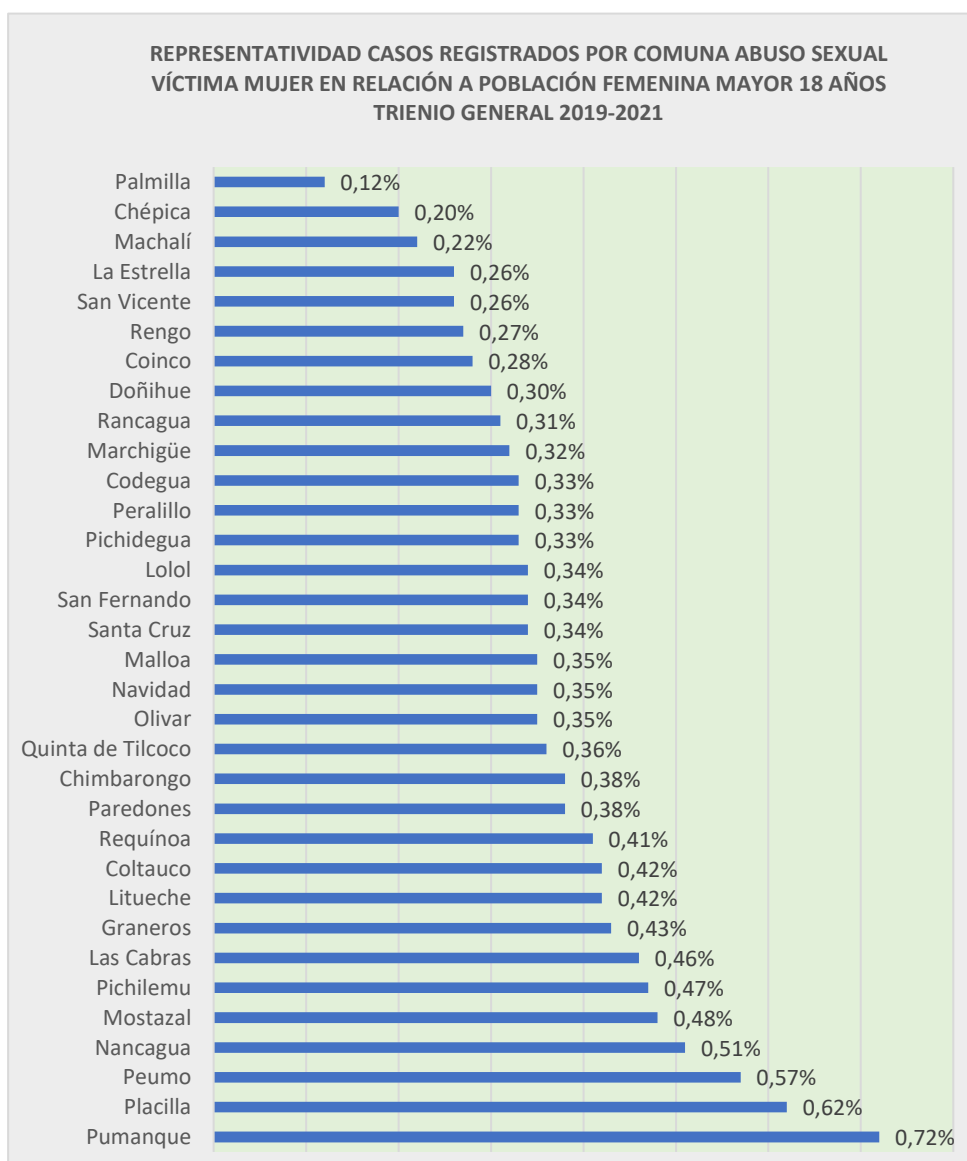


Como se desprende del cuadro, las 3 comunas con mayor acumulación de ocurrencias de abuso sexual en la región son: Rancagua con 293 registros (1° lugar), San Fernando con 100 (2° posición) y Rengo con 63 (3° lugar), en contraposición a las localidades que evidencian las menores anotaciones como lo son: La Estrella con 3 casos (33° posición), Palmilla con 6 (32° lugar) y Coinco con 8 (31° lugar).

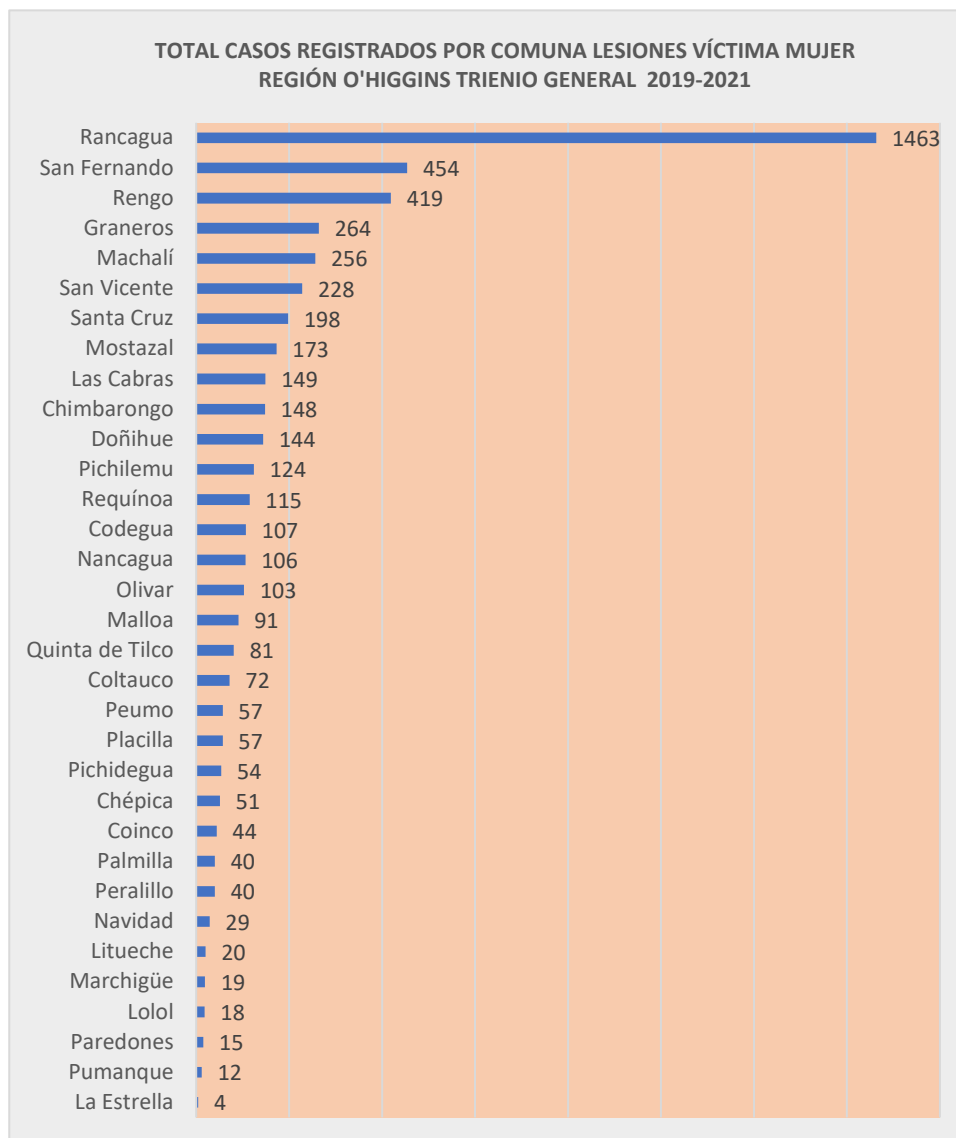
Tal como en el caso de la VIF, esta secuencia de desdibuja al momento de ordenar las localidades en razón del su IVMU (índice de violencia hacia la mujer mayor de 18 años), donde los territorios que aparecen como plusmarquistas son Pumanque (0.72%), Placilla (0.62%) y Peumo



(0.51%), en contrasentido de las comunas de Palmilla (0.12%), Chépica (0.20%) y Machalí (0.22%) donde la representación es ostensiblemente menor. Esto genera, que las 3 comunas con más eventos acumulados (o lectura lineal) se reposicionen quedando Rancagua en la 25° posición, San Fernando en la 19° y Rengo en la 28°, tal como se desprende del gráfico precedente.



3. LESIONES

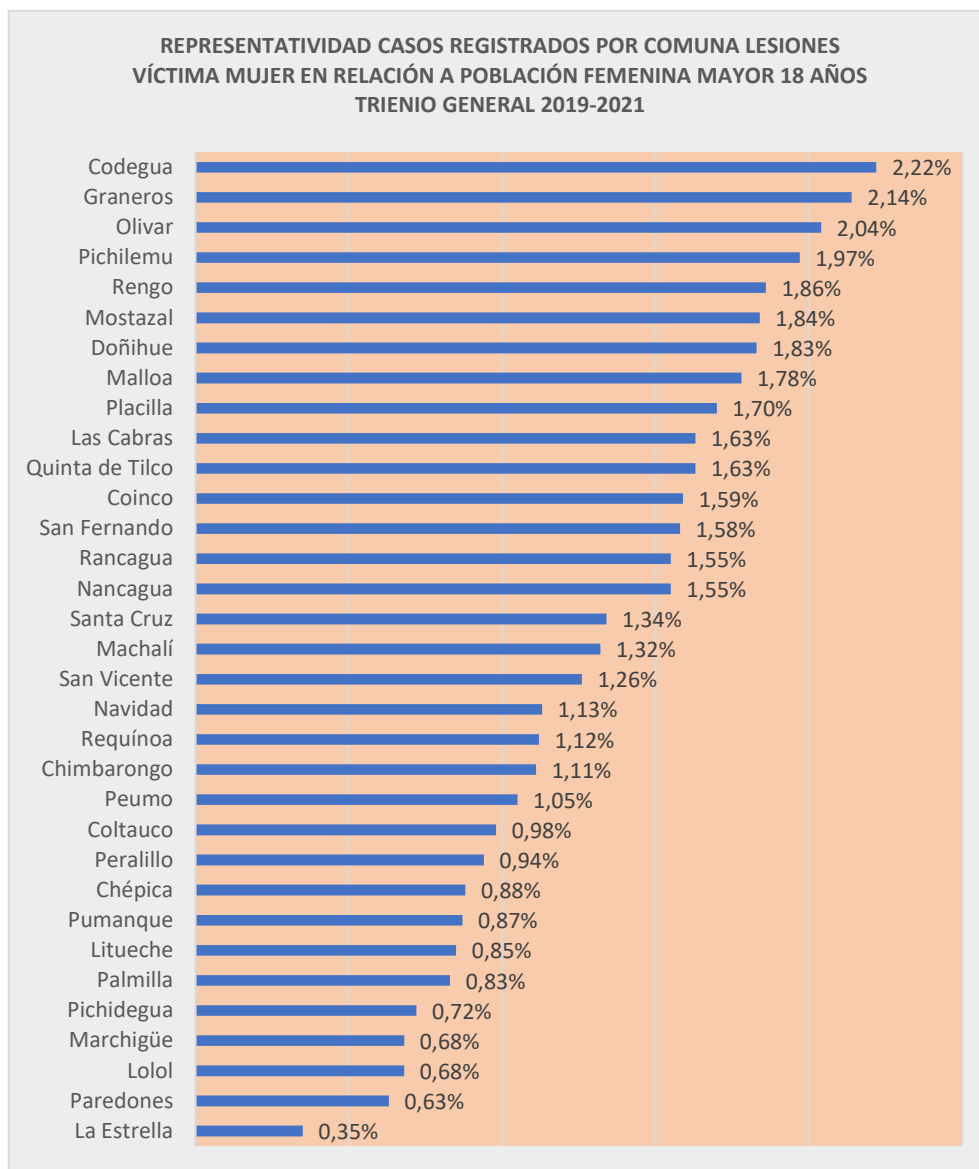


Al revisar las anotaciones referidas a lesiones en la región, se aprecia que las 3 primeras posiciones son ocupadas por: Rancagua (1.463), San Fernando (454) y Rengo (419) respectivamente, mientras que La Estrella (4), Pumanque (12) y Paredones (15) se alzan como las localidades con menos anotaciones durante el trienio.

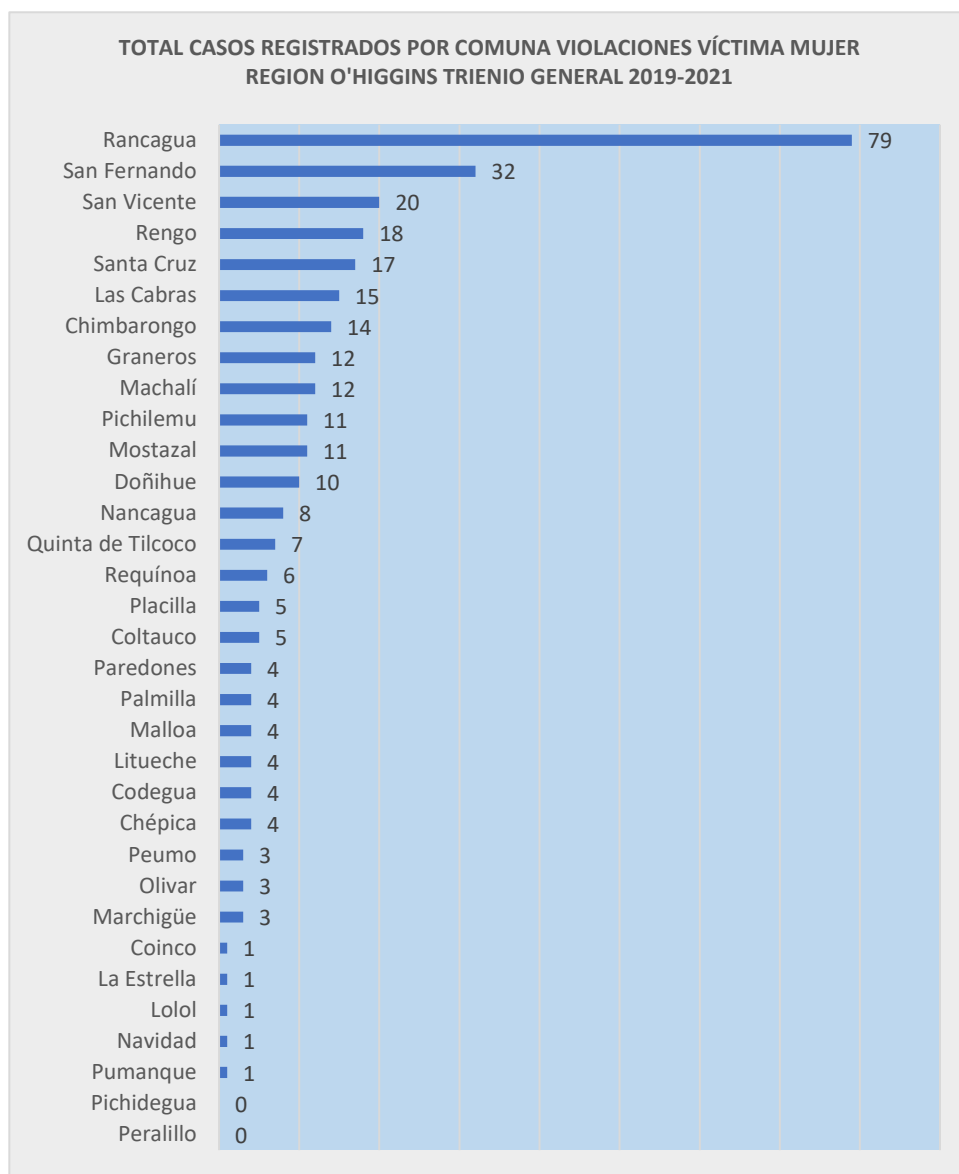
Tal como se viene dando en las tipificaciones anteriores, al llevar el análisis al índice IVMU este orden sufre modificaciones, debido a que las tres posiciones de vanguardia son ocupadas ahora por las comunas de Codegua (2.22%), Graneros (2.14%) y Olivar (2.04%), mientras que la



retaguardia se conforma por los territorios de La Estrella (0.35%), Paredones (0.63%) y Lolol (0.68%). Bajo esta óptica, Rancagua pasa a la posición 14°, San Fernando a la 13° y Rengo al lugar 5, tal como se aprecia en el siguiente gráfico.



4. VIOLACIONES

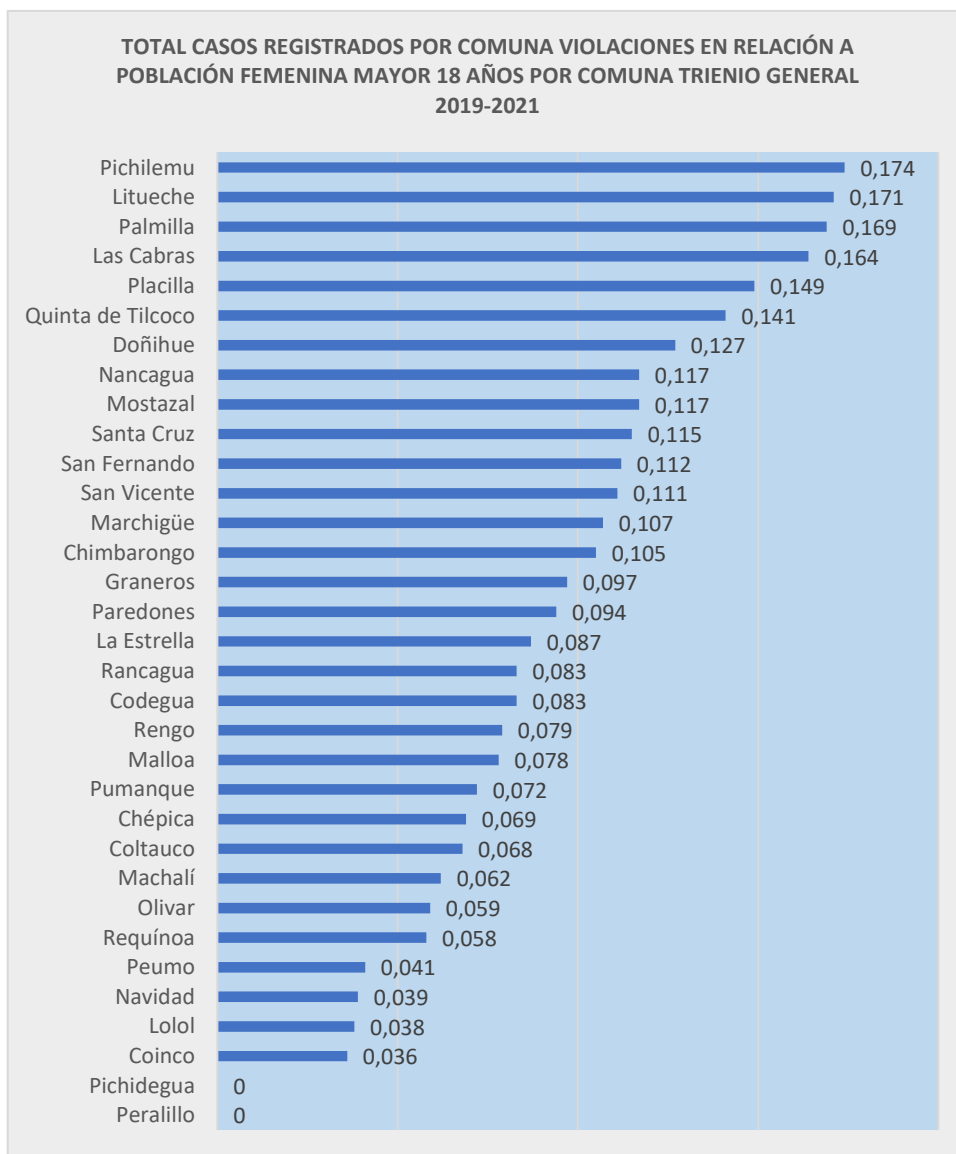


Los registros de violaciones a nivel regional, muestran que las 3 comunas con mayores casos son: Rancagua (79), San Fernando (32) y San Vicente (20), en contraposición a las localidades de Peralillo (0), Pichidegua (0) y Pumanque (1), de las cuales, sólo ésta última presenta anotaciones durante el trienio.

Como ha sido la tónica, desde el análisis IVMU se generan cambios en la prelación antes consignada, donde ahora, los puestos principales son ocupados por las comunas de Pichilemu

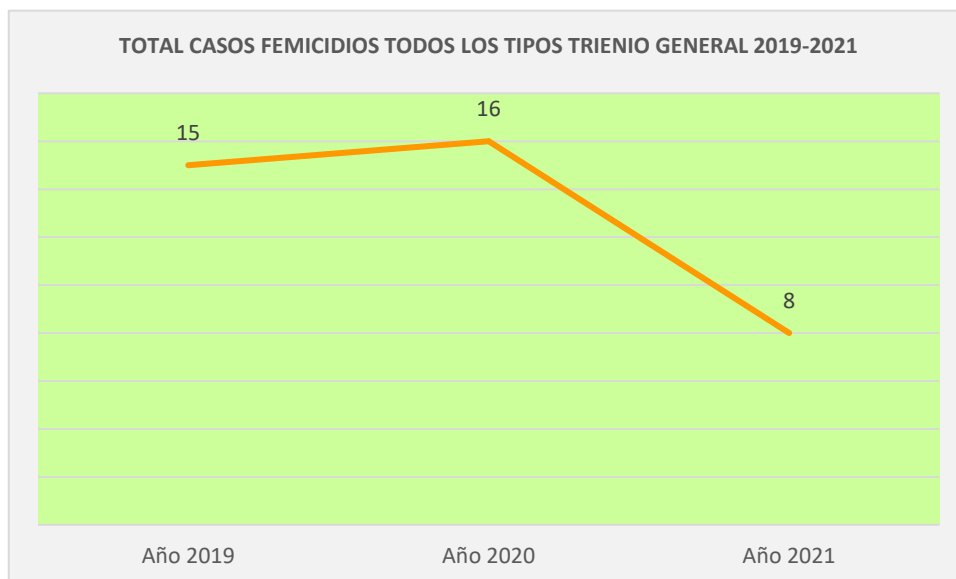


(0.174%), Litueche (0.171) y Palmilla (0.169%), mientras que se mantiene la presencia de Peralillo y Pichidegua (sin registro), incorporándose Coinco (0.036%) a los territorios con menos eventos, tal como se aprecia en la siguiente lámina.

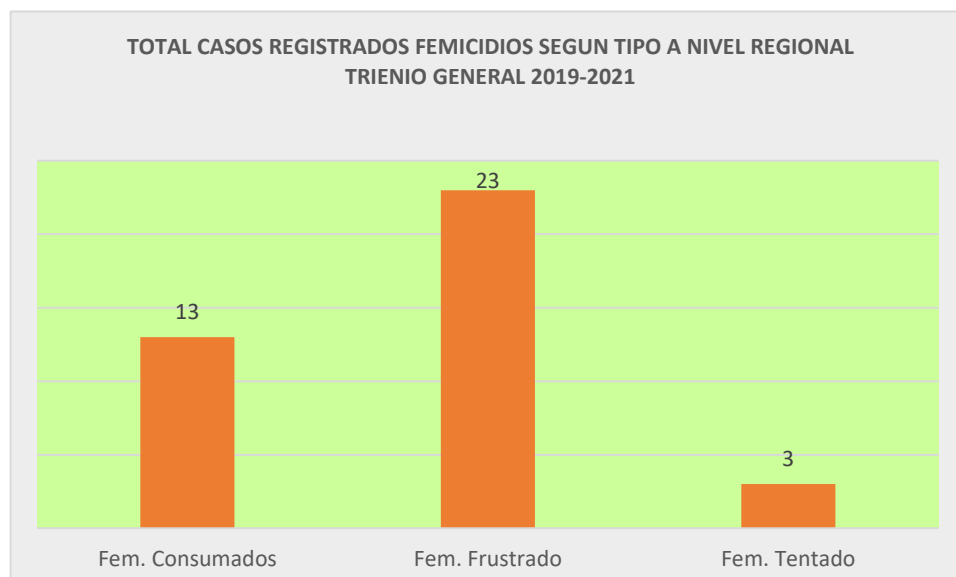


5. FEMICIDIOS

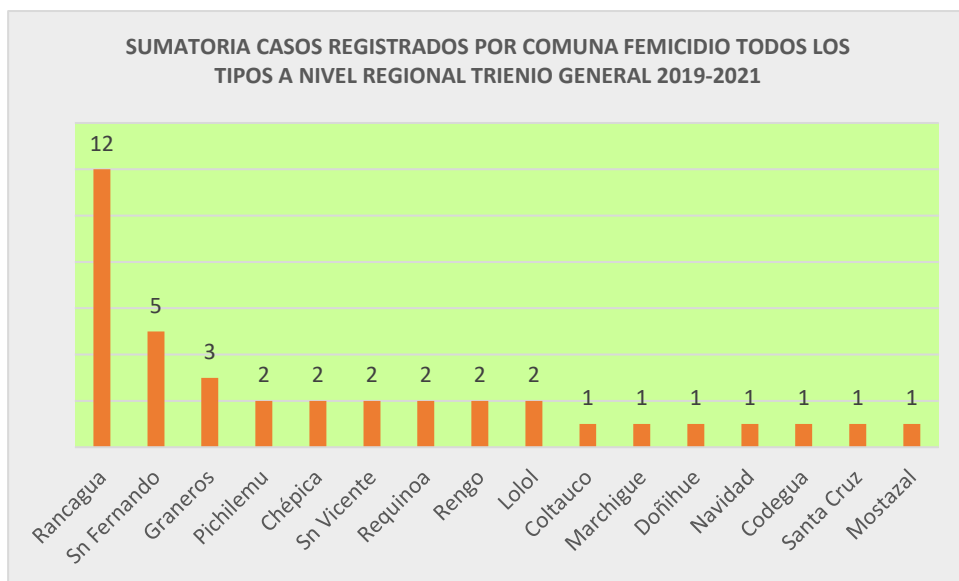
Como se pudo observar a lo largo de las páginas, los registros de femicidio (asesinato de una mujer), presentan poca relevancia estadística en comparación a las restantes formas de violencia. En este sentido, el total de registros durante el trienio general, evidencia que el año 2019 se registraron 15 casos de femicidio en todas sus formas (consumado, frustrado y tentado), el 2020 aumentaron a 16, mostrando una baja el 2021 a 8 casos hasta el mes de septiembre.



Del total de casos registrados por año, se constata que la mayor parte corresponde a femicidios frustrados (la mujer sobrevive al intento), con un total de 23 anotaciones, le siguen los femicidios consumados con 13 casos (se logra dar muerte a la mujer) y cierran los femicidios tentados con 3 registros (intento fallido de asesinato).



A nivel de comunas, se observa que la mayor cantidad de femicidios en todos sus tipos se presentan en Rancagua (12), seguida de San Fernando (5) y Graneros (3). Posteriormente, se dispone un bloque de localidades con 2 registros (Pichilemu, Chépica, San Vicente, Requínoa, Rengo y Lolol). Finalmente, se constatan territorios que muestran un caso o intento de femicidio (Coltauco, Marchigüe, Doñihue, Navidad, Codegua, Santa Cruz y Mostazal). Esta panorámica, arroja que el 48.48% de las comunas de la región registran al menos un caso de femicidio en cualquiera de sus formas en los últimos tres años.



La presente tabla, resume las principales tendencias extraídas de los gráficos anteriormente expuestos:

Tipo violencia	Promedio casos trienio	Promedio % pobl. >18 años	Tendencia trienio	Mes + casos trienio	Comunas + registros acumulados trienio	Comunas + registros >18 años trienio
VIF	511	4.83%	Ascendente (48.48% comunas)	Enero	1.-Rancagua 2.- Sn Fernando 3.- Sn Vicente	1.- Nancagua 2.- Placilla 3.- Sn Fernando
Abuso Sexual	36	0.37%	Descendente (42.42%)	Marzo	1.- Rancagua 2.- Sn Fernando 3.- Rengo	1.- Pumanque 2.- Placilla 3.- Peumo
Lesiones	156	1.32%	Descendente (75.75%)	Enero	1.- Rancagua 2.- Sn Fernando 3.- Rengo	1.- Codegua 2.- Graneros 3.- Olivar
Violación	9	0.091%	Ascendente (42.42%)	Enero/ Agosto	1.- Rancagua 2.- Sn Fernando 3.- Sn Vicente	1.- Pichilemu 2.- Litueche 3.- Palmilla
Femicidio	1.18	- o -	- o -	- o -	1. Rancagua 2.- Sn Fernando 3.- Graneros	-o-

Consolidado regional violencia según tipología

Comuna	VIF	Abuso S	lesiones	Violaciones	Femicidios	Total 1	18 años	IVMU	Relación	Posición
Nancagua	646	35	106	8	0	795	6820	11,65%	1 de 8	1
Placilla	256	21	57	5	0	339	3334	10,16%	1 de 9	2
San Fernando	2085	100	454	32	5	2676	28604	9,35%	1 de 10	3
Pichilemu	395	30	124	11	2	562	6292	8,93%	1 de 11	4
Litueche	158	10	20	4	0	192	2346	8,18%	1 de 12	5
Graneros	662	54	264	12	3	995	12311	8,08%	1 de 12	6
Las Cabras	498	42	149	15	0	704	9110	7,72%	1 de 12	7
Santa Cruz	861	51	198	17	1	1128	14761	7,64%	1 de 13	8
San Vicente	1017	47	228	20	2	1314	18068	7,27%	1 de 13	9
Navidad	141	9	29	1	1	181	2548	7,10%	1 de 14	10
Mostazal	418	46	173	11	1	649	9390	6,91%	1 de 14	11
Doñihue	363	24	144	10	1	542	7834	6,91%	1 de 14	12
Peralillo	232	14	40	0	0	286	4224	6,77%	1 de 14	13
Quinta de Til.	224	18	81	7	0	330	4948	6,66%	1 de 14	14
Olivar	210	18	103	3	0	334	5038	6,62%	1 de 15	15
Rengo	936	63	419	18	2	1438	22506	6,38%	1 de 15	16
Chimbarongo	623	51	148	14	0	836	13296	6,28%	1 de 15	17
Marchigüe	143	9	19	3	1	175	2787	6,27%	1 de 15	18
Pichidegua	380	25	54	0	0	459	7412	6,19%	1 de 16	19
Codegua	170	16	107	4	1	298	4817	6,18%	1 de 16	20
Malloa	200	18	91	4	0	313	5103	6,13%	1 de 16	21
Rancagua	3906	293	1463	79	12	5753	94125	6,11%	1 de 16	22
La Estrella	60	3	4	1	0	68	1140	5,96%	1 de 16	23
Palmilla	231	6	40	4	0	281	4778	5,88%	1 de 17	24
Peumo	220	31	57	3	0	311	5384	5,77%	1 de 17	25
Coltauco	308	31	72	5	1	417	7322	5,69%	1 de 17	26
Pumanque	53	10	12	1	0	76	1370	5,54%	1 de 18	27
Paredones	97	9	15	4	0	125	2362	5,29%	1 de 18	28
Machalí	688	44	256	12	0	1000	19286	5,18%	1 de 19	29
Requinoa	332	43	115	6	2	498	10261	4,85%	1 de 20	30
Chépica	203	13	51	4	2	273	5767	4,73%	1 de 21	31
Coinco	74	8	44	1	0	127	2764	4,59%	1 de 21	32
Lolol	81	9	18	1	2	111	2617	4,24%	1 de 23	33

Zonas de Rezago

4	Pichilemu	8,93%	1 de 11
5	Litueche	8,18%	1 de 12
10	Navidad	7,10%	1 de 14
23	La Estrella	5,96%	1 de 16
27	Pumanque	5,54%	1 de 18
28	Paredones	5,29%	1 de 18
33	Lolol	4,24%	1 de 23

El análisis de la violencia hacia la mujer incorporando la variable zonas de rezago, arroja que 3 de las 7 localidades que la constituyen, se encuentran dentro de las 10 primeras categorías del IVMU, a su haber, Pichilemu (4° posición). Litueche (5°) y Navidad (10°), mientras que las restantes localidades se diseminan en la prelación general (La Estrella N° 23, Pumanque N° 27, Paredones N° 28 y Lolol N° 33).

La dinámica observada en cada uno de estos territorios, no se aleja demasiado de la realidad evidenciada en el resto de las comunas, lo cual, plantea que a nivel estadístico, el porcentaje de población mayor de 18 años que denuncia algún tipo de violencia en estas zonas es levemente inferior en relación a la región (6.46% y 6.72% respectivamente).

REGION	6,72%	1 de cada 15
REZAGO	6,46%	1 de cada 16

REFLEXIONES GENERALES

Culminado el análisis de los datos, el primer elemento de relevancia que se evidencia en las denuncias realizadas durante el período enero 2019 – septiembre 2021, es el alto número de casos de violencia intrafamiliar que se presenta como la tipología plusmarquista con 16.871 casos, cifra catorce veces superior al abuso sexual (1201), tres veces mayor que las lesiones (5155), cincuenta y dos veces más alta que las violaciones (320) y cuatrocientas treinta y dos veces mayor que los femicidios (39).

Tabla 1. Resumen por tipología de violencia hacia la mujer

Categoría	Conceptualización	Cantidad
Violencia Intrafamiliar	Principalmente física dentro del hogar	16.871
Abuso sexual	Tocaciones o actos sexuales sin consentimiento ni penetración	1.201
Lesiones	Daño físico en vía pública	5.155
Violaciones	Actos sexuales sin consentimiento y con penetración	320
Femicidios	Asesinato de una mujer por parte de pareja (incluye consumados, frustrado y tentados ¹)	39
Total		23.586

A partir de esta panorámica, se desprende que la mayor cantidad de denuncias se evidencian en las comunas con mayor nivel de urbanidad y habitantes (Rancagua, San Fernando, Rengo, Machalí, Graneros, San Vicente y Santa Cruz), que en conjunto congregan el 61% de los casos de violencia indistintamente su tipología. El 39% restante se disgrega en las otras veinte seis comunas que conforman la región, cuya característica común es su alta población rural y/o ubicación en el secano costero del territorio (cercanas al mar).

Esta dinámica, ha generado que como criterio base de intervención y destino de la oferta programática de los servicios estatales con asiento regional -y de los recursos del Gobierno Regional-, se considere al número de denuncias como criterio central de focalización, lo cual, si bien permite disponer recursos bajo indicadores objetivos, por otro lado perpetúa la asignación de los esfuerzos y recursos en las localidades de mayor tamaño y urbanidad en detrimento de las más pequeñas y rurales, lo cual genera, que para acceder a la oferta programática (atención y reparación), muchas mujeres violentadas de estos últimos sectores deben desplazarse a los centros urbanos cercanos a sus comunas.

¹ *Femicidio consumado* (mujer perece tras la agresión); *Femicidio frustrado*: la mujer sobrevive a las lesiones o intento de asesinato por parte de pareja; *Femicidio tentado*: factores externos impiden la ejecución del acto (solamente se queda en la tentativa. No se consuma)

Así, la mayor cantidad de población, la conectividad, y el acceso a los dispositivos de denuncia (policías, Ministerio Público) entre otras variables, hacen que las cifras de los sectores urbanos se superpongan artificialmente sobre las denuncias registradas en las localidades más alejadas y rurales, donde la propia dispersión, el transporte, la limitadas redes de apoyo, el machismo que guía la dinámica familiar y la mayor dependencia económica hacia la pareja por parte de las mujeres agredidas, menguan y desincentivan las constancias por violencia.

Frente a este escenario anquilosado como realidad regional, fue necesario establecer nuevas coordenadas que permitieran mirar la violencia hacia la mujer desde una óptica que releva lo local. Esto generó dos hechos de suma importancia. Primero, instaurar una forma alternativa de medir la violencia a nivel regional (ya no desde la mera cifra, sino desde su representatividad a nivel comunitario), y segundo, visualizar una forma distinta (subvertida) para la priorización y focalización de la oferta programática y recursos.

Esta forma divergente de medir el fenómeno, se logró por medio del cruce de los casos de violencia (esto es, de las cinco tipologías estudiadas), con la población femenina mayor de 18 años residente en cada comuna², lo cual, permitió una nueva prelación basada en la representación porcentual del fenómeno y no en su acumulación (índice de violencia hacia la mujer IVMU).

Tabla 2. Prelación Lineal (N° de denuncias)

Comuna	Total Denuncias	Prelación
Rancagua	5753	1
San Fernando	2676	2
Rengo	1438	3
San Vicente	1314	4
Santa Cruz	1128	5
Machalí	1000	6
Graneros	995	7

Tal como lo muestra la tabla 3, esta nueva propuesta permite visualizar y priorizar otras localidades para la focalización de la oferta pública, que bajo la fórmula lineal (acumulación de casos) no tendrían oportunidad de ser consideradas, entre estas; Nancagua, Placilla. Pichilemu, las Cabras y Litueche.

²Cabe consignar, que la normativa chilena entiende como violencia hacia la mujer, todo acto violento, denigrante, vejatorio o abusivo hacia una persona mayor de 18 años, dado que bajo esta edad la conceptualización legal entiende y sanciona la conducta como abuso de menores. De aquí justamente, la poca pertinencia de la normativa para enjuiciar y catalogar la violencia en el pololeo (noviazgo) sufrida por adolescentes mujeres.

Tabla 3. Prelación Relacional (% de representación IVMU)

Comuna	Total Denuncias	Población Mayor 18 años	% Representación (IVMU)	Relación ³	Prelación
Nancagua	795	6820	11,65%	1 de 8	1
Placilla	339	3334	10,16%	1 de 9	2
Sn Fernando	2676	28604	9,35%	1 de 10	3
Pichilemu	562	6292	8,93%	1 de 11	4
Litueche	192	2346	8,18%	1 de 12	5
Graneros	995	12311	8,08%	1 de 12	6
Las Cabras	704	9110	7,72%	1 de 12	7
Santa Cruz	1128	14761	7,64%	1 de 13	8
San Vicente	1314	18068	7,27%	1 de 13	9
Rengo	1438	22506	6,38%	1 de 15	16
Rancagua	5753	94125	6,11%	1 de 16	22
Machalí	1000	19286	5,18%	1 de 19	29

De esta forma, la propuesta apunta a relevar la representación porcentual de los casos en relación a la población femenina por comuna, más que a la mera acumulación de denuncias.

Al analizar el discurso de las mujeres representantes de organizaciones participantes de los diálogos comunitarios, es posible establecer los siguientes núcleos temáticos que inciden y condicionan la denuncia de la violencia hacia la mujer tanto en sectores urbanos como rurales:

A. Primer tema: Carabineros (policías) no están sensibilizados ni capacitados para la toma de denuncias de violencia hacia la mujer.

Al respecto, las aseveraciones vertidas por las participantes establecen claramente que las fuerzas policiales (especialmente funcionarios varones), toman la declaración de violencia como cualquier otra denuncia, no adoptando los protocolos existentes (tomar declaración en una sala especialmente habilitada), ni empatizando con el dolor de la mujer.

En este sentido, el discurso de las participantes establece conductas reiteradas durante la denuncia:

³La relación establece la cantidad de mujeres que han sufrido algún tipo de violencia durante los últimos 3 años en relación a la cantidad de población femenina mayor de 18 años. Para el caso de la localidad de Nancagua esta sería de 1 de 8, es decir, que por cada ocho mujeres mayores de 18 años una de ellas sufrió algún tipo de violencia en el período.

- a) Toma de declaración en un espacio común dentro del recinto policial, lo cual, implica que otros denunciados se enteren de lo vivido por las mujeres. Esto determina que, por vergüenza, muchas mujeres alteren o acomoden los hechos (les bajen el perfil), para no sentirse estigmatizadas ni revictimizadas.
 - b) Bajar el perfil a los hechos. Es recurrente que ciertos policías pongan en tela de juicio los hechos o partes del relato, inclusive, algunos testimonios señalan la intención del funcionario policial de indagar en la responsabilidad de la mujer en el desenlace del hecho denunciado.
 - c) La acogida de la denuncia no es cálida, sino fría y distante, lo cual, agudiza la revictimización de la mujer.
 - d) Desinterés, displicencia y baja participación de los funcionarios policiales en instancias de formación en la temática de violencia hacia la mujer (cursos y talleres).
- B. Segundo tema:** Los programas preventivos y de abordaje de la violencia hacia la mujer emanados desde el Estado, no llegan a los lugares más vulnerables ni a los sectores rurales de las comunas. En base al relato de las participantes, esto es producto de:
- a) La focalización tradicional (acumulación de casos), de la oferta programática (atención y reparación) que se dispone preferentemente en los grandes centros urbanos, donde las mujeres de sectores aledaños y rurales deben trasladarse desincentivando la asistencia.
 - b) Escases de campañas informativas y de sensibilización que promuevan la denuncia de maltrato y violencia con enfoque de ruralidad. Todo se piensa en razón de las características de la violencia en sectores urbanos (lenguaje, medios de difusión, actividades, etc).
 - c) Es necesario expandir los dispositivos que acogen denuncias de violencia en los sectores rurales para facilitar el acceso a la justicia, entre ellos, habilitar a hospitales, centros de salud familiar y postas (u otros).
 - d) La escasa oferta programática y su desigual distribución a nivel regional (proyectos, talleres, casas de acogida, etc), se suma la falta de especialización de los equipos de dichos dispositivos, la rotación constante de profesionales y los escasos cupos de atención, todo lo cual, influye en la calidad y periodicidad de las intervenciones.
- C. Tercer tema:** El abordaje de la violencia hacia la mujer pasa por la autogestión y/o redes horizontales de apoyo (sororidad), más que por el accionar del Estado.

En esta línea, el discurso de las participantes denota un pesimismo en torno a las estrategias de abordaje desplegadas por el Estado, las cuales, se visualizan como escasas, poco funcionales y pensadas para la mujer de los sectores urbanos. Esto determina los siguientes núcleos discursivos:

- a) Frente a la falta de atención y pertinencia de la batería de acciones del Estado, es necesario desarrollar estrategias locales de abordaje que apelen a la articulación entre organizaciones de base (comuna).
- b) El Estado debe apoyar -y no imponer-, estrategias de acción y abordaje. Su principal aporte debe ser el financiamiento de proyectos y no la imposición de métodos ni miradas estandarizadas de abordar la violencia.
- c) Simplificar documentación y requisitos para la subvención de iniciativas presentadas por organizaciones comunales para la prevención, atención y reparación.

La invitación entonces, es a generar una tabla de doble entrada en la focalización de recursos, que permita, por un lado, abordar el fenómeno donde se concentre un mayor número de denuncias (entrada A), pero de igual modo, donde la violencia afecte proporcionalmente a más población femenina (entrada B).

Además, para atender a las necesidades expuestas en los diálogos comunitarios, es necesario continuar con los esfuerzos destinados a capacitar a las policías en la toma efectiva y afectiva de la denuncia, buena práctica iniciada hace algún tiempo por el Servicio Nacional de la Mujer y Enfoque de Género SERNAMEG Región de O'Higgins, que es necesario profundizar.

Finalmente, y no menos trascendental, se torna indispensable incluir en la prevención y abordaje de la violencia hacia la mujer un enfoque de ruralidad, que no sólo suponga metodologías acordes a las particularidades geográficas (lejanía, aislamiento, dificultad en la denuncia y la atención), sino que, además, releve las representaciones e imaginarios de la población femenina rural que generan formas particulares de asignar sentido a los hechos, y por ende, a la realidad.

Material de referencia

Coordinación Regional de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins (2021). Plan Regional de Seguridad Pública.

Coordinación Regional de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Estadísticas de violencia hacia la mujer enero 2019 – septiembre 2021.

Centro de Estudios y Análisis de Delito CEAD. (2021). Informe Estratégico y Territorial de Seguridad Pública.



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS